

**30ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2017
CITACIÓN N°36/2017.**

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

■ Doña Giovanna Trincado Avilés
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Antonio Mamani Mamani
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Alejandro Millán Carreño
■ Don Gonzalo Prieto Navarrete

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

■ Jefe de Inspección y Fiscalización,
■ Administrador Municipal, César Faúndez Peña
■ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
■ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
■ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
■ Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
■ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, se abre la Vigésimoctava Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 36/2017, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 36/2017 **30° SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 30° Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día **Viernes 03 de Noviembre de 2017**, a partir de las **10:00 Hrs.**, en el Salón de Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

30ª Sesión Ordinaria año 2017

1. Exposición sobre "Política Deportiva Nacional y Regional", del Seremi de Deportes de Tarapacá.
2. Entrega de Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones, Periodo del 15 de Septiembre al 13 de octubre del 2017 **(SECOPLAC)**
3. Aprobación de Actas Anteriores (29° Sesión Ordinaria) (14° Sesión Extraordinaria) **(SECRETARIA MUNICIPAL)**
4. Aprobación Propuesta de Adjudicación Suministro denominado "Servicio de Adquisición, Instalación, desinstalación, Traslado, reparación, Recarga, Mantenimiento de Equipos de Aires Acondicionados Estáticos, Móviles, Vehiculares y Mantenimiento de Refrigeradores de los distintos Recintos de Salud Dependientes de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-100-LP17, PP N° 057/2017. **(SECOPLAC)**
5. Aprobación Informe Proyecto PMU "Aceras de Calle la Calera y Pasajes San Felipe y Construcción de Aceras de Pasajes Talcahuano, Comuna de Alto Hospicio" **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Modificación PMG 2017 de Dirección de Administración y Finanzas **(DAF)**
7. Patente de Alcohol **(RENTAS)**
8. Puntos Varios.

1. **Exposición sobre "Política Deportiva Nacional y Regional", del Seremi de Deportes de Tarapacá.**

El Seremi de Deporte de Tarapacá don Johan Vieira Pineda, realiza presentación.-

2. **Entrega de Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones, Periodo del 15 de Septiembre al 13 de octubre del 2017 (SECOPLAC):**

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

3. Aprobación de Actas Anteriores (29° Sesión Ordinaria) (14° Sesión Extraordinaria) (SECRETARIA MUNICIPAL):

ACUERDO N°194/2017: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Vigésimonovena (29°) Sesión Ordinaria; y, de igual forma, con la abstención de la Concejal doña Giovanna Trincado Avilés y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la decimocuarta (14°) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal 2017.-*

4. Aprobación Propuesta de Adjudicación Suministro denominado "Servicio de Adquisición, Instalación, desinstalación, Traslado, reparación, Recarga, Mantenión de Equipos de Aires Acondicionados Estáticos, Móviles, Vehiculares y Mantenión de Refrigeradores de los distintos Recintos de Salud Dependientes de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-100-LP17, PP N° 057/2017. (SECOPLAC):

ACUERDO N°195/2017: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°057/2017 denominado "Servicio de Adquisición, Instalación, Desinstalación, Traslado, Reparación, Carga, Mantenión de Equipos de Aires Acondicionados Estáticos, Móviles, Vehiculares y Mantenión de Refrigeradores de los distintos Recintos de Salud Dependientes de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-100-LP17, al proponente "Clima Misska E.I.R.L", RUT: 76.216.072-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

5. Aprobación Informe Proyecto PMU "Aceras de Calle la Calera y Pasajes San Felipe y Construcción de Aceras de Pasajes Talcahuano, Comuna de Alto Hospicio" (SECOPLAC):

ACUERDO N°196/2017: *Con la abstención del Concejal don Antonio Mamani Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la ejecución de los proyectos "Construcción de Aceras de calle La Calera y Pasaje San Felipe y Construcción de Aceras de Pasaje Talcahuano, comuna de Alto Hospicio", en los términos propuestos en el Informe N°34, suscrito por el Director de Secoplac de la Municipalidad de Alto Hospicio, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

6. Aprobación Modificación PMG 2017 de Dirección de Administración y Finanzas (DAF):

ACUERDO N°197/2017: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la propuesta de modificación del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2017, en los términos propuestos por la Dirección de Administración y finanzas, según Informe N°16/2017, con Visto Bueno del Señor Alcalde, puesto en noticia de todos los integrantes del Honorable Concejo mediante la carpeta de trabajo respectiva.*

7. Patente de Alcohol (RENTAS):

ACUERDO N°198/2017: Con el voto en contra de los Concejales doña Giovanna Trincado Avilés, doña Jessica Becerra Cantillano, el Concejal don Rene Cáceres Araya y el Concejal don Antonio Mamani Mamani, y la abstención de los concejales don Gonzalo Prieto Navarrete, el Concejal don Alejandro Millán Carreño, se rechazó la solicitud de Patente de Alcohol, tipo: Restaurante con Venta de Alcohol, a nombre de don **Orozimbo Robledo Castro**, Rut: 08.901.125-6.

8. Puntos Varios:

ALCALDE: muy bien, vamos a continuar con nuestro concejo municipal, vamos a pasar a los puntos varios, y tiene la palabra la concejala Giovanna Trincado Avilés, concejala. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** alcalde, yo tengo unos puntos bien cortitos, solicitar a usted como alcalde de la Municipalidad de Alto Hospicio, bastante fines de semana he recurrido a la feria la quebradilla y muchas de las personas que trabajan en el lugar, me han manifestado que durante la semana hay un regado continuo con respecto a la feria la quebradilla, pero lamentablemente esto no sucede los fin de semana, entonces realmente los días sábado y domingo, hay bastante polvo en el sector y la gente, no solo los locatarios, sino que también la gente que va a comprar, igual es una molestia, así que me gustaría solicitar que lo que realiza durante la semana, también se pudiera utilizar, el sábado y el domingo, donde hay más flujo de personas en la feria la quebradilla. El otro punto, como todo he sabido, por parte dos concejales de este concejo, se hizo una presentación con respecto de mi situación contractual, en un momento dado de que era concejal o funcionaria municipal, en donde yo solicite sumario, porque obviamente entenderán que hubo presentación de documentación, donde cual una de ellas no fue visada por nuestro ministro de fe, y el otro documento era netamente de funcionario municipal que era algo personal, y yo solicité sumario y me gustaría saber en qué va ese sumario, porque ya han pasado 11 meses y no tengo respuesta sobre eso, y me gustaría consultárselo a don José Valenzuela. **SECRETARIO MUNICIPAL JOSÉ VALENZUELA:** gracias concejal, si responder señor alcalde, honorable concejal, estamos atrasados en ese sumario, tuvimos que cambiar el fiscal instructor, lo asumí yo como director jurídico concejal y espero darle respuesta en los próximos días del resultado de ese sumario. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** gracias don José, eso es todo alcalde. **ALCALDE:** ya muy bien, vamos a responderle respecto del tema anterior, ambos temas son, obviamente de mucha importancia concejala, respecto de los fin de semana, no se riega la feria la quebradilla, solicita que se riegue, vamos a ver, yo tenía entendido que se regaba todos los días, entonces quisiera saber si está aseo y ornato, alguien de seo y ornato que nos indique que está pasando en esto, si hay riego o no los fin de semana, porque así debiera ser, si no se está haciendo concejala lo vamos a retomar, porque efectivamente tenemos problemas con polución en cierto horario, porque con el sol se seca muy luego el agua; adelante concejala. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** alcalde otra cosa, porque no solamente está afectando a la gente que recurre los sábado y domingo a la quebradilla, sino también a los vecinos que colindan con la quebradilla, porque el polvo en suspensión recae en sus viviendas. **ALCALDE:** si, el fin de semana yo estuve en la quebradilla viendo el tema y recibimos los mismos reclamos que son ajustados además, entonces estuvimos conversando con algunos locatarios, con algunos, no con todos, porque son 2.000 y nos indicaban que, antes regaban en la mañana temprano 5 de la mañana ya estaba el camión ahí, pero los mismos locatarios dijeron que ya no querían que regaran más en la mañana, porque cuando ellos se instalaban, que es a las 6 de la mañana o a veces antes, había mucho barro, por lo tanto escuchando las solicitudes de los locatarios, se decidió regar en las tardes, a partir de las 6 de la tarde, pero cuál es el problema de regar a las 6 de la tarde, que al

ningún inconveniente, pero ya a las 12 del día estaba seco, porque producto del sol está seco, a las 2 o 3 de la tarde para que le digo, los fines de semana el problema se agudiza, porque hay más afluencia de público, por lo tanto la polvareda que existe en la población también es grande, entonces hemos tomado la decisión respecto de esta materia señora concejala de regar en las mañanas porque dura más horas, no tenemos ninguna responsabilidad ahí entre horarios, entre que ellos se instalaron y que se van, porque no puede pasar el camión por entre medio de los pasillos, porque son muy angostos y cuando pasa el chorro, moja la mercadería, etcétera, así que hemos decidido entonces regar temprano en la mañana antes de que ellos partan, es verdad, yo llame incluso a don Ricardo, para ver este tema, vamos a preferir nosotros en este caso en particular, porque los vecinos se quejan y se quejan por los dos lados, pero mejor que se quejen de que sobra agua, a que falte y por lo tanto tendremos que asumir a que en la mañana temprano se riegue y que algunos encuentren y se tengan que instalar con el piso un poco más mojado, porque llegan a instalarse temprano, todos sabemos cómo funciona la quebradilla, que es una solución y sigue siendo una solución de parche, porque finalmente la solución final, podría ser que también podríamos explorarla como concejo municipal, es pavimentar un trecho, presentar un proyecto, trabajar con ellos, y podemos intentar modernizar nuestra feria, porque vamos a seguir con ese problema muchos años, porque ese terreno ustedes saben que está declarado como inundable, un poco de historia, cuando yo era director de SERCOTEC una de las cosas que hice fue ofrecerle a los locatarios de la feria la quebradilla, que postularan al programa de mejoramiento y modernización de ferias libres, pero ellos no quisieron, yo me junte con 5 organizaciones en aquella oportunidad y dijeron no, no queremos, porque ellos tienen sus formas, y dicen que la gente va más cuando están así que cuando se modernizan, yo no sé qué tan así sea, pero tenemos que tomar decisiones también de lo que ocurre en la comuna, y creo que hoy en el corto plazo lo que vamos a hacer don Ricardo es regar en la mañana, es un tema que se conversó en el concejo municipal, pero preferimos que algunos reclamen que tiene mucha agua, a que digan que no hay agua, porque al decir que no hay agua da la impresión que no vamos y vamos todos los días, y lo otro los fin de semana, con mayor razón debemos ir a regar don Ricardo, más que en la semana, así que tenemos que ver nuestro sistema de turno con nuestros operadores de maquinarias, con nuestros conductores, para que puedan ir a regar el fin de semana, porque la polución a las 12, a las 1 o 2 de la tarde es insoportable, vamos a tratar de amilanar un poquito no más ahora, porque no nos podemos meter durante el día cuando ya están instalados, y que nos escuchen, ustedes saben cómo son los feriantes, pescan a piedrazos el camión, entonces tenemos que ver nosotros por su integridad, pero tenemos que hacer un trabajo con los dirigentes de la feria, con todas organizaciones que hay para que nos entienda. Concejala Becerra tiene la palabra sobre este punto. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** si, sobre lo mismo, reforzar lo que decía la concejal Trincado, porque para el sector de atrás de la quebradilla, porque para el sector de adelante ya está medio durito, pero para el sector de atrás, hay que echar más agua, porque el olor en el último pasillo, es un olor insoportable, yo no sé si le queda muy lejos el baño a la gente que se pone ahí atrás, pero yo les digo yo fui el día martes ala quebradilla y yo salí de ese sector con dolor de cabeza por el olor, imagínese los niños que están acompañando a sus papás a la venta, entonces yo creo alcalde que para el lado de allá hay que hacer más agüita por un tema de higiene, para el lado de atrás de la quebradilla que es el último pasillo y aparte que es más tierroso. **ALCALDE:** si correcto, concejal Cáceres y concejal Prieto después. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** alcalde, la verdad es que lo traía como punto vario, pero veo que justo salió el tema de la quebradilla y el tema del regado, yo días atrás, iba en mi vehículo, me adelanto un vehículo blanco, estaba regando el camión, aparte de regar, yo le pediría que haya una coordinación, cierren una vía, coloquen algunos conos, o algo por el estilo, porque lamentablemente los dos pionetas de tras, mojaron al auto primero, mojaron mi camioneta, no me enoje, sino que por ultimo yo me bajo y lo puedo secar con un paño, pero sabe que alcalde los garabatos que me llegaron de los pionetas fueron pocos, entonces la verdad es que yo les digo alcalde, todo

aquel, ya sean, PAMO o lo que sea, que está contratado por la municipalidad es su cara, entonces creo que acá, los directores de servicio deben hacer recordatorio que cada persona que dicte con una polera municipal, que ande arriba de un camión municipal, es la cara de la alcaldía, y es la cara suya, y si tenemos personas que agarran a garabato en este caso porque le reclamo el auto blanco que iba adelante, y le dije señor regué bien y por ultimo tomen las medidas necesarias, o por ultimo corten una vía, porque total la quebradilla es ancha, no tenemos problemas de ocupar una vía, pero no para acordarse hasta de mi madre, y le dije señor yo lo voy a hacer presente en el concejo, porque primero usted no debe tratar de esa manera a la gente, porque creo que su pega usted la sabe hacer, pero en este momento la está haciendo mal, porque está tirando agua para todos lados, y eso alcalde, lo iba a tomar como punto vario, pero como se dio la discusión es para que le tome atención alcalde, porque acá esta la imagen suya igual. **ALCALDE:** muy bien concejal, acá lo notamos entonces. Concejal Prieto. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** buenas tardes, yo quisiera referirme a lo que ha tocado la colega Trincado, y recordar que en otros concejos municipales hemos conversado el tema de la quebradilla y yo creo que finalmente estamos ya en el tiempo, en la hora, de poder generar un trabajo más profundo con la gente de la quebradilla, son muchos los temas, el tema del riego, del estacionamiento, las señaléticas, la seguridad, las organizaciones que están al día y que pagan sus patentes y quienes no, entonces son muchos temas que se cruzan ahí, y nosotros tenemos que tomar la decisión de que estos siga como esta y que se autorregule o finalmente nosotros vamos a tomar cartas en el asunto y regular y meternos, yo creo que la quebradilla es una virtud de la comuna de Alto Hospicio, pero si nosotros queremos darle futuro, eso tiene que tener una regularización y tenemos que buscar alternativas junto con la gente, porque también es verdad que muchas veces las organizaciones que están presentes, no están muy de acuerdo con algunos temas, entonces hay que sentar a esa gente, hay que acordar una regulación y que esas personas también de mutuo acuerdo firmen un compromiso y que después no sea el municipio o nosotros los concejales que constantemente tengamos que tener demandas de distintos asuntos, así como a la lluvia de ideas, sino que en definitiva haya un plan concreto para poder fortalecer y potenciar la quebradilla y asegurar una fuente de empleos, hay varios temas ahí, nosotros a veces sabemos que hay cosas que incluso no se deberían hacer, como es el caso de la venta de alimentos, de algunos de ellos sin permiso de salud, y a veces hay que ponerse en las coloradas, pero yo creo que si nosotros queremos tener una comuna que camine, y que sea seria hay que ponerse los pantalones largos en estas cosas, debiésemos sentarnos con la gente y acordar un plan estratégico con la gente de la quebradilla. **ALCALDE:** muy bien, alguien más quisiera tomar la palabra? No. Vamos a indicar algunas cositas, algunos acuerdos que vamos a tomar, vamos a tomar entonces la idea que propone el concejal Cáceres de que mientras se riegue una vía vamos a poner conos, para decir está cerrado, para que no ocurran estos incidentes que ocurrieron, mientras la otra vía quede libre, con espacio suficiente para que fluyan en ambos sentidos, se termina de regar la otra vía y se riega la otra parte, eso es cuando vana a regar a las 6 de la tarde, esto quizás ya no habría problema, es solamente cuando se riegue y cuando haya flujo vehicular, pero si vamos a regar temprano en la mañana quizás ya no sería necesario, pero es algo que tendríamos que estar evaluando, vamos a empezar a regar en la mañana, y especialmente los fin de semana, y repetimos, preferimos que nos digan o reclamen porque sobra agua, a que nos digan que hay agua. Entonces vamos a ver esos temas, así lo arreglamos. **SEÑOR RODRIGO JARA:** alcalde, yo quería hacerle un alcance, cuando usted me llamo la última vez, se está regando en la mañana a primera hora, dejamos de hacer en la comuna lo que hacíamos, y la primera vuelta fue la quebradilla, y en el transcurso de la tarde se vuelve a regar como a las 6 más menos. La otra cosa concejal me gustaría que me diera más antecedentes de las personas, para poder tomar acciones, la patente del camión por lo menos. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** si usted me muestra al chofer yo lo reconozco, claro que el chofer no tiene nada que ver, pero los dos pionetas sí. **ALCALDE:** ya, eso lo arreglamos después. Bien desde que lo llamamos, yo estuve el fin de semana ahí y cualquiera que pasa se

da cuenta, me parece bien regar temprano en la mañana y después en la tarde porque ayuda harto, pero ok, entonces el tema está resuelto, y si tenemos que regar y hay mucho tráfico vehicular, se van a poner algunos conos, cortar etc. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** consulta, una pregunta, no habrá una posibilidad de echarle agua con sal al camino. Pero buscar el tema, porque el agua con sal empareja cominos, aprieta el piso, pero podemos pedir un servicio para que lo haga, si no hay que hacerlo todos los días. **ALCALDE:** vamos a buscar alguna alternativa mientras tanto, a ver, hoy tenemos este inconveniente, cada día aparecen más feriantes, yo creo que la solución final, pasa por lo que plantea el concejal Prieto en términos de sentarnos con las organizaciones sociales, y ya pensar en modernizar la feria, y conversar también nosotros, podemos tomar control de esa feria, hoy día hay muchos inconvenientes en la feria y hacer un diseño finalmente, que cosas podemos postular, algún proyecto con la feria quebradilla, podemos modernizarla, dejarla impeque, reventar el piso, dejar algún tipo de placita, presentar un proyecto, hoy nosotros como municipio no tenemos recursos, pero podemos presentarlo al gobierno regional y podemos ir avanzando en esta materia, vamos a crear una mesa de trabajo, vamos a llamar a los dirigentes de la feria de la quebradilla, como hacemos en conjunto para ir avanzando para que ellos también puedan trabajar en mejores condiciones y no tengamos este tema, eso significa muchas cosas, no es solamente poner algo en el piso, encementado, o ponerle lo que sea, sino que además significa por ejemplo, habilitar más baños, que son necesario porque es mucha gente, poner señaléticas, basureros, y tratar nosotros de ir modernizado el tema, son 2.000 de nuestros vecinos, la gran mayoría sabemos que viene gente hasta de pozo Almonte a vender acá, pero la gran mayoría son vecinos nuestros, y obviamente esa es una fuente importante de ingreso para muchas familias, por lo tanto vamos a tomar la indicación que hace el concejal Prieto, vamos a generar una mesa de trabajo, están todos los concejales invitados, particularmente la comisión de fomento productivo, y al presidente de la comisión para que vaya trabajando en esta materia y congregando, así que tomemos nota, nuestra gente de Proyecto de SECOPLAC y fomento productivo, para ir trabajando y modernizando nuestra feria, es importante y no es menor, y como dice el concejal es momento de que nosotros "tomemos el toro por las astas" como se dice y le demos una orientación totalmente distinta, sí, concejala Becerra. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, creo en la participación, pero hoy ya más de una vez se le ha propuesto a la gente de la quebradilla querer avanzar con algún tipo de proyecto y la gente no quiere, porque le tiene miedo al cambio, recordar que la gente que está ahí es su fuente laboral lo que está arriesgando, nos pasó lo mismo cuando nos trasladamos de avenida las parcelas al sector de la quebradilla, tuvimos al más de 50% de la gente que se opuso al cambio, recordar que la quebradilla es administración municipal, efectivamente hay autorización para que tengan organizaciones, si me preguntan a mí a las organizaciones se les ha dado más atributos de los que corresponden, en tomar decisiones que no les corresponde, ¿Por qué? porque hoy día si nosotros tenemos la administración, nosotros como municipio deberíamos entregarle las herramientas a la gente que quiera trabajar y tenga plena certeza alcalde, que la gente que hoy día tiene necesidad de trabajar si se le entrega mejores condiciones van a hacerlo, porque los dirigentes que nosotros sentamos acá, que son los dirigentes representantes de la quebradilla, no representa al común de los vendedores, al que necesita el baño, al que nos hace los reclamos todos los días, porque si usted ve, son muy pocos de los dirigentes de la quebradilla que nos hacen algún tipo de reclamo, es la misma gente, porque a los dirigentes les conviene el desorden que hay día a día, porque cobran más por el aseo, no es que vamos a hacer la gestión así que son \$100 pesos de más, y si usted saca la cuenta, en \$2.000 o \$300 pesos que cobra la basura es plata. **ALCALDE:** si, mire lo que vamos a hacer es que cuando llamemos a la reunión, vamos a llamarlos a todos, en el gimnasio techado puede ser, o en el centro cultural, son 2.000 ¿no?, si llegan 300 ya son más representativos que los propios dirigentes y necesitamos escucharlos a ellos, porque efectivamente a veces los dirigentes no necesariamente representan el sentir de quienes dirigen, algunos caso ocurre, nosotros ya sabemos que aquí ha habido vicios en esto y nosotros debemos de tomar la administración de esta feria

completamente y nosotros administrar los puestos, nosotros sabemos que hay algunos que el mejor puesto lo venden etcétera, pero nosotros lo vamos a hacer, así que hay un compromiso de parte del concejo municipal, presidente de la comisión de fomento productivo para que tome cartas en el asunto y empecemos a trabajar en esta materia, junto con todos los concejales que quieran ser parte de este trabajo, concejal Cáceres con esto terminamos el puto para seguir avanzando. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** alcalde, el problema lo planteo bien la concejala Becerra y todas las opiniones que se han dado, pero hoy día yo creo que es bueno llegar a la masa, a los socios de los sindicatos, porque sabemos que muchas veces, yo vengo del mundo sindical, y sabemos que a veces el dirigente no le lleva o le cambia el acento o la coma a sus socios y ahí se arman los alborotos, porque hoy día hay que explicarle bien a la gente de la quebradilla, hoy si ordenamos, los sindicatos son autónomos, los sindicatos están organizados, si ellos tienen 160 socios, se lo respetamos, no se le va a tomar absolutamente nada, y creo que eso usted debería dejarlo claro a cada uno de los dirigentes y socios, cuando se haga esta reunión, pero desde ahora para adelante todo lo que signifique eventuales los toma la municipalidad, y la municipalidad hará otra agrupación con los eventuales y se cierra y no hay más eventuales, esa determinación la toma el municipio, pero hoy día lo que han expresado la Concejala Jessica Becerra, el problema gravísimo que hay en la quebradilla son los eventuales, porque no es posible que mucha gente esté llegando a las 5 y media, muchos se van a dormir allá, si usted ve no están pololeando en los autos a las 3 o 4 de la mañana, están ahí para tomar un número, eso no es calidad de vida para nuestras personas que trabajan en la quebradilla, entonces si nosotros como municipio tomamos la batuta de los eventuales se lo quitamos a los sindicatos y así los sindicatos administran lo que tiene que administrar, entonces si hoy tiene ellos a la fecha, libro de socio, con eso se quedan, pero si le sobran 100 eventuales, lo administra. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, considere un sector para la tercera edad, porque cuando llegan a pedir como eventuales los tiran para el ultimo. **ALCALDE:** vamos a regular esta feria por la importancia que tiene, no solo para ellos, sino que además son importantes para nosotros como comuna, y tenemos que tener esa mirada, porque hay dos familias que por lo menos se sustentan con lo que logran vender ahí, y es responsabilidad nuestra y me parece bien que el debate haya salido en esta mesa y que nosotros como concejo, cuerpo colegiado, tomemos las cartas en este asunto y dirijamos lo que tenemos que dirigir, porque para eso nos eligió la gente. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** para terminar alcalde la idea, ojala que se pueda hacer de esa manera, pero llegar a los socios ya demás de eso regularizar porque hoy se está haciendo, y esto es poder registrar que hay mucha gente de Iquique que se viene a trabajar acá, ahora de pozo Almonte, pero desde Iquique, que vienen a la quebradilla y tienen también en Iquique, entonces si hacemos un filtro real, nos vamos a encontrar con cada desacierto porque hoy día es cosa de echar una mirada, no quiero hacer acusaciones, porque voy a buscar las pruebas me van a llegar, y se las voy a hacer llegar a usted, porque acá se está haciendo un tema bien engorroso alcalde, con el tema de la ficha social. **ALCALDE:** ya, muy bien. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** una moción de orden porque vamos recién en los puntos varios de la colega Trincado, porque vamos a terminar a las 5. **ALCALDE:** esta es la última indicación, le vamos a dar la palabra a la concejala Becerra para que pueda exponer sus puntos varios. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde consultarle; buenas tardes a todas y a todos los presentes, alcalde consultarle por el tema que dijo el señor de deporte, el Seremi me parece que era, que creo que a esta altura de este gobierno está un poquito demás que vengamos a hacernos proyecciones tan futuristas siendo que tenemos que esperar de aquí a marzo para ver cuál es la realidad del país, pero bueno siempre se agradece la información, pero alcalde el daba una proyección del sector de al lado de las piscinas, pero me quedo dando vuelta y haciendo ruido el tema de que en el sector del boro al lado de las piscinas se le va a entregar a deportes, a la Canadelas, todos sabemos que hoy día las Canadelas tienen una tremenda necesidad, pero no podemos seguir con la tónica de desvestir un santo para vestir a otro, y eso lo dije hace 3 años atrás cuando fue el terremoto y se le entrego Candelas a la gente del barrio de emergencia, porque creo que ese

terreno hoy día está cedido a bomberos, que está el comodato en la municipalidad, que efectivamente se le traspasa, pero tiene una salvedad que es un comodato dirigido hacia bomberos a través de la municipalidad de Alto Hospicio, lo encuentro ilógico que ahora se lo quieran quitar a bomberos para entregárselo a... **ALCALDE:** ¿De cuál comodato, cuál terreno? **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** del que está al lado de las piscinas alcalde. **ALCALDE:** no sé, si esta entregado **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** no es al lado de las piscinas, van a cerrar las piscinas y ahí van a construir alcalde. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** ah, entonces no son las piscinas del boro. **ALCALDE:** no, son las piscinas de la planta de tratamiento de aguas servidas, va a quedar bien limpio, esos terreno son, los que están ahí, ese terreno SERVIU, ya, eso. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** esa era la duda, porque me llamaba la atención, eso es lo primero. Lo segundo alcalde cuando usted no estuvo en el primer concejo estaba subrogando la colega Giovanna Trincado, yo pedí un informe sobre el tema de las ramadas, en este concejo municipal, yo creo que han pasado más de 15 días y ese informe todavía no se me hace llegar, porque nosotros tuvimos una ramada que fue municipal, se vendieron cosas, quiero saber si eso fue concesionado o no, si fue trato directo, el costo, etcétera, que lo explique muy bien en el concejo, y todavía no tengo ninguna información alcalde, y porque vuelvo a puntualizar el tema, porque hace como 3 meses atrás pedí las grabaciones del concejo y nunca me llegaron, no me pregunte que concejo fue, porque ni siquiera lo recuerdo, entonces no se a los otros colegas concejales le llegaron, pero por lo menos a mis manos no ha llegado, entonces ese es mi tema de preocupación, porque mucha veces tocamos temas acá y quedan en la nada, y se lo pongo en ejemplo, hubo un caballero que hizo un reclamo el concejo pasado, que el sector del boro estaba sin luminaria, calle 2, estaba yo presente y fue lo que le transmití al señor a través de las redes sociales, que usted dio instrucciones estricta que el tema se solucionara, asaltaron a una persona el día domingo y no se había solucionado, a dos semanas, entonces la calle seguía en oscura, entonces llame a don Osvaldo y don Osvaldo apresuro el tema, porque como quedamos nosotros, hoy si dicen nosotros lo reclamamos hace dos semanas atrás, el tema se tocó en concejo, el alcalde dio la orden, y a la señora la asaltan el domingo, y termino constatando lesiones, y lamentablemente hoy día las redes sociales son muy rápidas, entonces yo les pediría que sean conscientes con los temas que se tocan acá en concejo y más si el alcalde da una orden directa, y eso va para todos en general, porque no quedamos mal nosotros como concejales. **ALCALDE:** usted está diciendo que no se fueron a arreglar las luces. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** no se arreglaron alcalde, hasta este lunes, y el domingo la señora fue asaltada. Se acuerda del pasaje 2 del concejo anterior, ya, no fueron arreglar y esto yo lo toque hace dos concejos atrás, el caballero llamo a la radio y nos volvió a hacer el reclamo por la radio, y este lunes vuelvo a hacer toda la tramitación acá en la municipalidad y ahí fueron a arreglar las luces, esos son algunos de mis puntos varios, y este es un punto más personal y lo quiero tocar acá, porque creo que es importante, y quiero que quede en acta por un concejo que me dieron en la misma contraloría, resulta alcalde que nosotros hace un par de meses atrás, empezamos a recibir... yo creo que la política da para mucho, desde ambos lados, desde el minuto que se nos coloca funcionarios municipales, nos colocan un letrado acá al frente, donde llegó carabineros y está constatado, por la cantidad de viajes, las amenazas de muerte que recibimos, que nadie hizo ningún pronunciamiento saliendo de este concejo municipal, hoy yo llego y lo conversaba acá en la mañana, nosotros cuando llegamos los viernes a concejo nunca tenemos estacionamiento, entonces empezamos a darnos vuelta buscando estacionamiento, entonces hoy día como yo venía con la hora encima, deje mi auto y paso las llaves y lo dejo en doble fila para que me lo acomoden para poder venirme al concejo, pero es algo que yo no le comente a mis colegas, a mí me estaban grabando, y lo converse con la Claudia, había un señor de una camioneta, grabando que el auto había quedado en doble fila, cuando me baje y me grabo hasta la puerta de la municipalidad, entonces yo no sé si hoy la idea es intimidar nuestro trabajo, porque yo lo encuentro totalmente insólito este nivel alcalde. **ALCALDE:** y ¿Quién la estaba grabando? **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** un caballero en una

camioneta. **ALCALDE:** ¿Pero era funcionario? **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** no, o por lo menos yo no lo reconozco como funcionario municipal, pero hay un nivel de intimidación, yo no sé si es a nosotros en general a todos los concejales, porque no encuentro la lógica que un señor esté al frente de la oficina de los concejales, grabando, entonces cuando yo salí, y me pare para ir a sacarle la foto al vehículo, y fuimos con el jefe de seguridad ciudadana y ya no estaba la camioneta, entonces porque quiero que quede en acta, porque ya hemos pasado mucho, creo que los ataques cuando son ataques directos a nuestro actuar política está bien, pero cuando el tema pasa por la familia, uno se siente, estoy hablando en términos personales, hay tema de acosos en las redes sociales, que te descalifican los funcionarios municipales, como dice el colega René, que hoy día unos funcionarios independiente del grado que tenga, lo insultan públicamente, yo digo tenemos que poner un alto, porque esto va a pasar a palabras mayores, entonces cuando yo le digo a la Claudia, ¿No viste la camioneta? Si vi la camioneta concejal, me dijo, pero así estaba grabando, ni siquiera algo escondido, sino que así para que evidentemente tú veas que están grabando. **ALCALDE:** una persona cualquiera. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** asumo que era una persona cualquier, como la persona que paso en al auto y que hoy está identificado, insultándonos y diciéndonos que nos iban a matar y era no un concejo ordinario, un concejo extraordinario o sea que quiere decir eso, que los que estábamos acá sabíamos que existía ese concejo, porque si no, no sabían que nosotros íbamos a salir a cierta hora. **ALCALDE:** y ahí la estaban esperando, para amenazarla. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** el vehículo estaba rodeando la municipalidad, entonces esos son los niveles de intimidación. Sí está hecha la denuncia en la PDI y está identificado el vehículo, etcétera, entonces por eso quería comentarlo acá también, para tener un resguardo y para que hoy día se enteren un poco de lo que está pasando, porque igual es un tema de incomodidad, y hoy día puedo ser yo, pero mañana puede ser cualquier otro. Con eso termino mis puntos varios alcalde. **ALCALDE:** ya, vamos a responder sus temas concejala, si claro los 3 minutos. **CONCEJAL MAMANI MAMANI:** dos cosas, para no ahondar más en tema de los estacionamientos, eso es verdad me paso a mi hoy día y Millán y todos, dando vuelta para poder estacionarnos, yo creo que algo anda mal ahí, pero es un tema de orden solamente, si son los viernes, si los otros días yo no tengo problema, el problema es lo viernes porque tenemos concejo **ALCALDE:** le están usando su estacionamiento, ustedes los tienen. **CONCEJAL MAMANI MAMANI:** tenemos que estacionarnos en otros lugares y yo no lo quería decir, el otro día hasta me sacaron un parte por eso mismo, yo tranquilo, pero son molestias, y son molestias que no corresponde. Y lo segundo que señala la concejala Becerra, sin duda, todos tenemos la posibilidad de que nos pase en cualquier momento, pero al menos en el caso mío personal no he tenido nada de eso, pero es lamentable lo que está señalando, no debiese pasar, intimidaciones ni nada de ese tema, independiente de las personas que sean, yo creo que eso hay que identificarlos, qué bueno que están las denuncias hechas, para que se aclare, porque eso nos puede enemistar hasta a nosotros mismos, pensando que como bien decía, alguien de acá de la sala, o sea ya estamos reduciendo el círculo, que entre nosotros nos estamos tirando gente, eso da para pensar, y eso no es bueno, creo que las opiniones deben darse con mucha lealtad, con mucha franqueza pero sin faltarle el respeto y siempre debe ser así, así que me parece bien eso de la denuncia y hay que continuar hasta el último minuto, de que eso se aclare y así nos ayuda a todos. **ALCALDE:** así es, concejal Prieto tiene la palabra. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** yo quiero hacer una propuesta al concejo, sobre lo que se está diciendo, consultarle a don José, si es que es posible poner alguna acción judicial contra quienes resulten responsables, por amenaza y hostigamiento por parte de todo el concejo municipal, porque lo que no se puede hacer y no se puede permitir, es que a ninguna persona, a ninguna autoridad, de esta comuna se le amenaza y sele hostigue de ninguna forma y por lo tanto la única forma de ponerle atajo y no abrir ninguna duda a ningún tipo de especulación es que sea el concejo en pleno, el que se haga parte de alguna acción judicial contra quien resulte responsable de estas amenazas u hostigamiento de cualquier tipo, porque acá hoy día, ustedes saben que no solamente está tipificada en la Ley una

amenaza verbal o como lo que paso ahí en un muro, sino que también puede tomarse como amenaza u hostigamiento lo que se escribe en las redes sociales y aquí en algún momento hemos discutido ampliamente de que hay que cuidar las instituciones, hay que cuidar a las autoridades y si bien la gente tiene todo el derecho de interpelar, quejarse y decirnos lo que pueda decirnos, nos lo tiene que decir bajo los marcos legales. **ALCALDE:** ya, alguien más desea tomar la palabra respecto de esta materia, tome nota del punto que estableció el concejal, para ver el tema jurídico, si procede a interponer, yo no sé mucho de esto, un recurso de protección puede ser ante cualquier persona que amenace la vida de una persona, explíquenos un poquito esa figura legal, a ver cómo funciona eso, porque no sé si tiene que estar la amenaza y ahí recién se hace la denuncia, por favor. **DIRECTOR JURIDICO SUBROGANTE JOSÉ VALENZUELA:** específicamente señor alcalde, podemos presentar la denuncia respectiva, porque aquí hay un ilícito que ese está conformando y eso es misión del ministerio público determinar si se ha realizado o no, que es el hostigamiento, que es poner en peligro de manera injuriosa la integridad, física o psíquica de determinada persona, en el caso de la concejala, usted solo hizo la denuncia ante la policía de investigaciones ¿Cierto? no se ha presentado ninguna acción legal en el ministerio público, desde esa perspectiva alcalde, podríamos nosotros sumarnos a la denuncia que ha hecho la señora concejala, en representación de este concejo municipal y pedir acciones y diligencias. **ALCALDE:** de acuerdo mire, yo estoy de acuerdo con usted, pero hay que puntualizar ¿no?, yo no he recibido amenazas de muerte, en particular y por lo tanto yo no podría denunciar a nadie, si he recibido malos tratos, a través de las redes sociales, a través de programas radiales, que es evidente porque eso está, pero amenazas de muerte en lo particular no, entonces por eso le digo, esto como se presenta, es un tema jurídico, queremos ser solidarios con lo que usted plantea concejala, pero desde el punto de vista jurídico, esto se planteó en la mesa, es una denuncia que hay en la mesa y probablemente otras autoridades políticas también hayan recibido otro tipo de denuncias, como por ejemplo estar grabando, que es acoso, es una forma de intimidación, entonces si procede, como concejo municipal, presentar un recurso de protección, porque si fuera una querrela, la querrela sería contra quien resulte responsable, vamos a ver la figura de todas maneras, tome nota, no lo olvide, lo que estableció la concejala en la mesa. Respecto de lo que también plantea, es un buen tema de discusión concejales, porque a veces nosotros mismos somos generadores de la reacción, entre nosotros mismos que ha ocurrido o también con terceras personas hacia afuera, que son desconocidos, ustedes saben que las redes sociales hoy en día da para mucho, y también ahí se vierten epítetos o se hacen actuaciones que están reñidas con la moral y las buenas costumbres, eso de que a uno lo graben porque dijo algo o no, es casi una práctica normal, en todas partes la gente puede grabar, y graban, se ve normal, pero hoy día estamos conversando un tema ético lo que está planteando la concejala, ella está diciendo, hasta cuando llegamos con este nivel de agresión, porque son formas de agredir, entonces la concejala dice grabaron, pero usted también lo hizo, no lo estoy diciendo para generar un debate, déjeme terminar la idea, lo que pasa es que ahí hay que ser honestos y transparentes no, por eso les digo, cuando uno a veces tira la piedra de repente se devuelve más grande y por este mismo nivel de actuaciones, entonces uno a veces tiene que mirarse, yo no estoy justificando lo que le paso concejala, nosotros queremos ser solidarios en esta materia, de verdad y porque creemos y yo también estoy convencido que el nivel que a veces se llega de la discusión política sobrepasa lo que es tolerable, porque se llega a lo humano, se llega a la ofensa, a mi parece bien lo que usted plantea en la mesa para que tomemos un acuerdo de caballeros, de personas que están dedicadas a la política, para hacer buena política, entendiendo nuestras diferencias en opiniones políticas, pero también nosotros todos hemos sido víctimas del maltrato, particularmente a veces que es peor creo yo, en programas radiales, a veces con razones infundadas con epítetos no solo por la radio, sino que por las redes sociales, que son mentiras fragantes, porque la información que respalda eso que está ahí disponible, entonces recojo lo que usted indica concejala hasta donde llegamos, hasta cuando llegamos con esta forma de tratarnos primero entre nosotros mismos y también de la relación que

podemos tener con los que están afuera, yo de verdad concejala valoro mucho lo que usted ha indicado en esta mesa y también les propongo que hagamos un acuerdo, de que por lo menos las diferencias que nosotros tengamos se establezcan con criterios y juicio que mantengan un mínimo de respeto entre nosotros, incluidos en la ofensa, es lo que yo puedo indicar sobre esto, según lo conversado rescato que usted lo ponga en la mesa concejala y ojala dios mediante logremos un acuerdo de decir, sabe que, si tenemos diferencias conversémosla entre nosotros mismos como arreglamos, para no caer en epítetos insisto, en ofensas que no tienen la verdad y además no nos conduce a absolutamente nada, lo único que hacen es darnos y mostrarnos las debilidades que nosotros podemos tener como persona. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, yo no tengo mayores complicaciones de que venga una persona y se me pare acá y me grabe en mi actuar político social, y siempre lo he dicho, soy parte hace muchos años de este concejo municipal, por ende no tengo mayores complicaciones, pero grabar a una persona en la calle, porque si yo tengo un juicio de usted o de cualquiera de mis colegas de acá, por lo menos de lo que me corresponde a Jessica Becerra, siempre va a ser por su desempeño laboral, porque no va a ver en las redes sociales ni en la radio hablando a esta concejal, de Patricio Ferreira padre, Patricio Ferreira esposo, como si lo hace gente lamentablemente con vinculación a este municipio, entonces yo digo, a mi hoy día me intimida que vaya caminando, porque no creo que sea una gran maravilla estacionar un auto y que la gente te grabe porque vas entrando a la municipalidad, que me graben acá en el concejo municipal, que me graben en una junta de vecinos, que me graben en la parte laboral, pero lo que están haciendo acá, que en algo totalmente trivial a uno lo estén grabando, lo están esperando cuando uno salga del concejo municipal, todo relacionado a temas laborales alcalde, porque insisto en lo mismo, si yo mañana me refiero a don Alejandro, Giovanna, en el círculo familiar o como son como persona, que es una mala persona, entiendo que hoy día la gente juzgue, pero somos todos políticos lo que estamos aquí en la mesa, vamos a encontrar porque criticar pero nuestro trabajo, si eso es lo que digo yo, apliquémoslo a nuestro trabajo, yo no tengo ningún problema que digan que la Jessica es aquí, porque es parte del juego, de la opción de vida que yo tome, pero cuando esto toma otro ribete, a estarnos amenazarnos de muerte, sabe usted que a mí me avisaron cuando estaban colocando el letrero acá a las dos de la mañana, cuando llego seguridad ciudadana con carabineros y me dijeron Jessica vamos y los sacamos y dejamos la escoba, y me avisaron los mismos vecinos, y yo les dije no, déjenlo puesto ahí porque la comunidad tiene derecho a verlo, porque ya juzgaron ellos, y te llame a ti como a las 3 de la mañana para decirte, porque yo no quise venir, porque yo hoy día insisto en lo mismo, júzguennos por nuestro trabajo, acósenos por nuestro trabajo, pero no por temas personales, eso es alcalde. **ALCALDE:** sí, yo estoy escuchando atentamente lo que usted dice concejala, lamentablemente todos nosotros somos parte del escrutinio público, además yo dudo que alguien de acá de esta mesa o alguien, lamentablemente nosotros somos personas públicas, entonces que es lo que pienso yo o que es lo primero que se me viene a la mente cuando usted me dice esto, mire tal concejal parada en doble fila, pero a ella no le sacan parte, en cambio a nosotros, me paro en doble fila y parte altiro, porque estamos, además lamentablemente nosotros cargamos con una impresión que tiene la sociedad respecto de las personas que se dedican a la política que no es la mejor, entonces estamos siempre sometidos al escrutinio público, siempre estamos sometidos a la crítica, por la gente y basta con un acto cualquiera que uno cometa estando inclusive en su espacio privado, que a veces nos pesan, entonces lamento tanto que esté ocurriendo eso, pero bueno, la gente también es libre de hacer lo que quiera, eso es más feo si lo hacemos entre nosotros y ahí es donde estoy de acuerdo con usted de que paremos un poco, paremos las pasiones, porque esto nos va a llevar por un espiral de violencia, que empieza con la violencia verbal o escrita y termina finalmente en otra cosa, eso es lo que yo recojo en este mensaje y por este punto concejala, y vamos a hacer lo que usted indico respecto de que si podemos hacer o presentarlo al ministerio público. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, solo un minutito me quiero tomar, ya sé que había cerrado mis putos varios, pero quiero agradecer en este

concejo, al señor Daniel, jefe del departamento de Obras, por todo lo que se puso a disposición ayer, en solución a un problema parte de atrás, tuvimos problemas con SERVIU con el tema de la primera piedra y eso se quitó el mismo día, osea al otro día en la tarde, y se dejaron esperando cerca de 400 familias dejándole la responsabilidad al jefe del departamento de obras que es don Daniel, siendo que se puso a disposición de SERVIU y se puso disposición para aclarar el tema, se le explico a la gente que no era un tema de la municipalidad, que era un problema directamente de SERVIU, entonces quiero agradecer la disposición que él tuvo ayer para dedicarse todo el día a este trabajo, así que mis felicitaciones para don Daniel por la tremenda solución que se le dio a la gente. **ALCALDE:** muy bien, gracias concejala. **CONCEJAL CÁCEREAS ARAYA:** reforzar un poquito y reconocer la rapidez que soluciono esta situación en el sentido de que hoy día ya tiene todo finiquitado entonces, SERVIU es un tema de sacarse los pillos nos mas, pero felicitar a don Daniel y al cuerpo digamos, a todos los que trabajan en obras, al secretario también, que estuvo interviniendo ahí, para darle la rapidez y la solución que quería la gente. **ALCALDE:** muy bien, muchas gracias, concejal Prieto tiene la palabra. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** son varios los varios, sí, porque algunos me los pasan de los que se les quedan a mi colegas, entonces me los entregan a mí, me soplaron, pero voy a ser breve para que vayamos apuntando los puntos varios señor alcalde. El primer punto vario dice relación con alguna, no una denuncia, sino más bien una preocupación por parte de personas que se han acercado a mi o incluso a través de los medios radiales, a la oficina, respecto al cierre que hay del bypass a la entrada de Alto Hospicio, además yo me comprometí a tratar este tema en el concejo municipal, entendemos que tenemos una información preliminar de que este bypass era irregular, que lo puso la misma concesionaria, pero se ha planteado un prejuicio por la costumbre que se había hecho de pasar por ese sector y que viéramos la posibilidad o estudiáramos la posibilidad de abrir un nuevo bypass que permita a la gente tomar un camino que lo conecte directamente con el sector sur de alto Hospicio. Segundo punto, que creo que ya se lo trato un dirigente que estaba por aquí y creo que ya se fue, dice relación con la entrega del agua en la toma San Lorenzo y la necesidad de tener más puntos de entrega debido a que existen algunos conflictos al interior, entre los comité los dirigentes y habría también una denuncia completa respecto de que la presidenta del comité no le entregaría agua a las personas que no son a fines de su comité, lo que vulnera un derecho fundamental, debido a que entiendo a que el agua es publica, nosotros la entramos con la mejor intención posible, y no puede ser que un particular este restringiendo el uso de esa agua que es para todas las personas, sobre todo por la alta presencia de niños que tenemos en la toma, por lo tanto ahí tenemos una preocupación mayor por proveer de agua a los niños y niñas de las tomas de Alto Hospicio. En tercer lugar, sumarme a lo que señalaba la colega Becerra, pero yo lo pregunto formalmente, referente al comodato de Bomberos del Boro, que yo lo conozco hace mucho rato, aquí hay muchos concejales que han tenido conocimiento de la situación, este cuerpo bomberos esta pronto a recibir dos carros, nuevos, 0 Kilómetros, de parte del gobierno regional, y las condiciones en las que hoy día está el cuartel de bomberos, no sé si usted lo conoce señor alcalde, son bastantes, están contiguo, efectivamente a una sede social, están en condiciones bastante precarias, no es necesario profundizar la tremenda labor que hace bomberos en el sector, a mí me toco en alguna oportunidad, como gobernador gestionar un vehículo para ellos, que fue un vehículo que fue dado de baja de otro servicio, porque la camioneta que había, tenían que empujarla para echarla a andar y el vehículo, y el otro que tenían se le caía el agua, por lo tanto hoy día a ellos se les entrega implementación nueva, se le esta entregando carros de bombero y aun nosotros no solucionamos la situación del comodato que implica que la junta nacional pueda proceder a construir un cuartel de bomberos, pero requieren y hasta donde yo sé el SERVIU entrego ese terreno al municipio de Alto Hospicio con el propósito de que se le entregara al cuerpo de bomberos, y por lo tanto si es que están todas las condiciones solicitaría a este municipio y a este concejo apresurar el traspaso del comodato con el propósito de que ellos puedan construir lo antes posible ese nuevo cuartel. Este es un tema que ya lo hemos tocado en varias

oportunidades, entiendo que la colega Trincado ya también lo ha tocado, que es el tema de la luz en la plaza "Katherine Arce" en el sector de Santa Rosa, la verdad señor alcalde hoy día todos nosotros sabemos los problemas y la situación de seguridad pública de ese sector y nos parece francamente injustificable la demora que se ha tenido en el arreglo de esa situación, y por lo demás y aquí quiero agregar y probablemente vamos a entrar en otro debate, pero yo quiero decir, que así como hemos reconocido la labor algunos funcionarios y funcionarias que muchas veces sobrepasan sus atribuciones y su voluntad para resolver problemas, todo parece ser que hay otros que están pasando de largo señor alcalde, porque no puede ser que haya siempre 2 o 3 personas los que nosotros tenemos que recurrir como concejales para que se hagan cargo de todo, y aquí yo creo que debe haber un justo análisis y en su minuto un ajuste porque no puede ser que pasen más de dos meses denunciando en distintas y de distintas maneras o haciendo llegar esto de distintas formas y finalmente la solución no llegue, la solución real y concreta. Sexto señor alcalde, consultarlo una duda que me hacen mis colegas en el concejo anterior, en el concejo en terreno, la junta vecinal progreso, se acuerda usted que hablo un señor de avanzada edad que consulto e hizo una intervención de agradecimiento, pero nos percatamos en su relato de que esta persona que trabajaba para el señor Palacios, ganaba menos de los \$300.000 que se habían acordado y segundo... ¿Chumacero se llama? y además denunciaba que no tenía ropa y equipamiento para su trabajo, entiendo que en esa oportunidad usted instruyó saber cuál era la situación al respecto y queríamos saber que ha ocurrido con eso. Y por último y aquí me detengo solo un par de minutos ya que está a periodista del diario la estrella aquí presente, acaba de salir hoy día una reflexión bastante importante respecto de la tasa de en términos demográficos se dice, la tasa de infancia de la población de Alto Hospicio, hay un número que se entrega, una población de 124.872 personas de las cuales 1 de cada 3 son niños, yo me corresponde a mí en mi calidad de sociólogo trasladar a mi colegio las opiniones infundadas de un colega mío que habla de ciertos factores que prevalecen y que dan cuenta de esto, y que finalmente confunden en la votación, porque sin estudios demográficos en esta región no hay nadie, no hay ningún experto en demografía, no hay ninguno, por lo tanto finalmente da una opinión desde su conocimiento profesional que pueden inducir al error y al prejuicio porque lo que se está intentando aquí señalar es que por la falta de previsión y control de la natalidad y por una falencia en la política de salud municipal hay más niños en la comuna, eso va a contrapelo de todas las investigaciones sociológicas y científicas en materia de los estudios en las poblaciones, nosotros somos un país que tiene la gracia de tener al CELADE que es el Centro Latinoamericano de Demografía, y por lo tanto yo creo que mi colega debió haber sido más preciso y riguroso en dar este tipo de opiniones que claramente confunden a la población, porque no son esas necesariamente las razones por la cual existe una alta concentración de menores de 15 años en nuestra comuna, tiene que ver con una serie de otros factores, que yo tampoco los voy a decir aquí, porque cometería la misma irresponsabilidad, uno cuando da información se tiene que someter a cifras estudios y citar lo mismo que es lo que nos corresponde en el rigor de la ciencia social, entonces sí, con esto término, y es muy importante entender la situación demográfica de nuestra comuna porque ese es un eje rector de lo que va a ser nuestro plan de Desarrollo comunal, de lo que va a ser la organización territorial y de cómo nosotros debemos avanzar en materia de política pública local, teniendo en cuenta la alta concentración de menores de 15 años y donde debemos colocar el foco en ellos porque finalmente lo que si dice los estudios demográficos que hacen estudios pone de larga data y es que nosotros estamos en un punto muy positivo como comuna, porque, porque somos una comuna joven, y todas las poblaciones jóvenes, me refiero a la historia del mundo, han tenido la oportunidad de asegurar su desarrollo, lo que nosotros decidamos hoy, desde el punto de vista demográfico, desde las políticas públicas locales va a marcar los próximos 40 o 50 años de este territorio, ese es el nivel de responsabilidad que nosotros tenemos, porque cuando las poblaciones envejecen, como es la situación del país en general, ya los cambios que uno puede entregar son mucho más difíciles de adoptar y obliga a las poblaciones a

requerir de urgente cantidades de migración para sobre todo ocupar los puestos en los sectores de empleo, de trabajo que quedan vacío, así que eso señor alcalde, están mis puntos varios, gracias. **ALCALDE:** bien, muchas gracias concejal, vamos a responder algunas de sus... perdón, los 3 minutos, alguien quisiera indicar algo respecto de lo que hablo el concejal Prieto? Concejal Mamani. **CONCEJAL MAMANI MAMANI:** haciendo atención al último punto que expuso el colega Prieto, yo creo que acá estamos sobre un tema que ponemos como concejo sacar un pronunciamiento mucho más concreto, dado a que somos hoy día una comuna nueva, y más ahora que somos una comuna multicultural, somos objeto de que muchos iluminados hablen por la comuna de Alto Hospicio, y eso está pasando a nivel nacional y nos encontramos con cada sorpresa de reportajes que aparecen, y la verdad es que la mayoría perjudica la imagen de nuestra comuna, entonces si el colega dice que este profesional, entiendo que es un sociólogo, hace estas aseveraciones, es porque debe tener estudio debe tener respaldo, yo me atrevería a decir que debemos llegar a un acuerdo de citar a ese profesional para que nos explique en alguna oportunidad o en alguna comisión de trabajo, a objeto que haga su descargo y podamos discutir con el cara a cara, porque estos antecedentes que el esgrime y que más aun lo entrega a un medio de comunicación regional, donde de alguna manera trastoca da una de estas miradas que tenemos de nuestra comuna entonces para mi es súper necesario que hagamos algo y tomemos alguna decisión, osea no tiremos temas en la mesa no más, si no que hagamos, y una cosa concreta sería juntarnos con este profesional para que muestro os antecedentes que tiene el y si no, lo vamos a rebatir pero también con los respetos necesarios y de esa manera podemos hacer un pronunciamiento para los medios de comunicación, de nuestra posición como concejo, eso yo pongo a disposición alcalde. **ALCALDE:** muy bien, concejal Trincado. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** yo más que nada me quiero referir al tema de lo que planteaba el concejal Prieto y la concejala Becerra, con respecto a estos sectores que estarían totalmente apagados en la comuna, yo sinceramente quiero señalar, yo no sé si el personal encargado de esta parte sale a terreno, porque yo por lo menos dentro de lo que yo estoy y lo que salgo, debo tener detectado al menos 20 sectores que están apagados en la comuna, y creo que aquí hay responsabilidad administrativa de parte de la persona encargada, ya que, con respecto a lo que indica el concejal Prieto de la plaza # "Katherine Arce" nosotros presentamos esta denuncia o información a fines de agosto y ya llevamos dos meses, en donde han sucedido, así como dice la concejala Becerra, actos delictuales y no es posible que todavía no sea nada con respecto a eso y cuando la gente llama para que se le vaya a subir el switch o prender la luminaria no tengamos respuesta, así que más que nada le planteo la inquietud alcalde, porque creo que las cosas no se están cumpliendo o hay alguien que no quiere hacerlas o no sé, quizás falta personal o que cambie el personal, pero más que nada era plantear y apoyar la moción del concejal Prieto en ese sentido, porque considero que ya es mucho el tiempo que llevamos y se supone que tenemos personas encargadas de eso, aparte de la empresa externa con respecto de la electricidad, así que se lo planteo alcalde. **ALCALDE:** ya muy bien, alguien más quisiera agregar respecto de lo planteado con el concejal Prieto. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** yo solo adherirme a las palabras de mis dos colegas alcalde, creo que hoy día hay necesidades que son claras, que traemos a este concejo y no se dan soluciones, como primero. Segundo hoy día el 30% de los niños que están naciendo en el hospital, son hijos de extranjeros, tuvimos una reunión en el servicio de salud hace muy poquito, entonces yo creo que la gran mayoría de esos niños son de la comuna de Alto Hospicio, para allá vamos caminando, porque hoy día si nosotros decimos a el 30%, pero el 30% que en 5 días más nos va a cambiar la cara de la comuna de Alto Hospicio, ojo con eso, hartó ese es el dato duro del servicio de salud del mes pasado, actualizado, súper actualizado, el 30% de los niños nacidos en el hospital son niños de extranjeros y la gran mayoría indocumentados, esa es la visión, a los padre me refiero, si los niños nacen acá en Chile; pero el 30%, entonces yo creo que ese es un tema que hoy día tenemos que empezar a analizar y ver para donde vamos caminando por el tema de la proyección de los colegios, etcétera. **ALCALDE:** ya ok, vamos a dar respuesta entonces para seguir avanzando con este

concejo, quedan 3 concejales con sus puntos varios. Respecto del cierre del bypass en el sector sur concejal, se cerró ese bypass, vamos a ver la forma de ver esta situación en términos si es que es posible una alternativa, lo vamos a estudiar con la empresa SACIR que tenía la posibilidad de construir la carretera que teneos hoy día y por esa construcción se abrió el bypass, y que era bien beneficioso para la gente del sector porque la hacían más corta y vamos a estudiar con SACYR si es que tenemos alguna solución que vaya en beneficio de nuestra gente. En el punto número 2, respecto de un particular le estaría restringiendo la entrega de agua en una toma, buen hemos tenido este tema de las tomas que cada vez es más complejo, porque cada día llegan más tomas y nosotros por un tema humanitario debemos seguir entregando agüita, se ha encontrado una alternativa a la entrega de agua, nosotros no tenemos los recursos suficientes para entregar casa por casa y por lo tanto se entrega la alternativa de entregar el agüita y que las misma tomas se pusieran de acuerdo con un particular que tiene un camión aljibe, que lo contratan y le pagan directamente, no hay una relación directa del municipio en esto, solamente nosotros entregamos el agua que nos corresponde por tema humanitario, y respecto de los temas de organización interna de las tomas, menos, es muy difícil que estas denuncias, porque ellas tienen que hacerla entre ellos mismo, nosotros mas no podemos hacer, ni siquiera podemos meternos porque las tomas son ilegales, lo único que podemos hacer es entregarle el agua e ir a sacarles la basura, y los temas que tengan interno tienen que arreglarlo con sus organizaciones, no podemos intervenir, decir solamente que nosotros si hacemos lo humanamente posible para poder llegar con agua a las tomas, eso, de hecho nos pidieron hoy día porque hay un estanque que está roto, y lo vamos a tratar de reparar. Cuartel de bomberos recibirá 2 carros nuevos y no tienen el comodato, el comodato, hay un terreno que ellos solicitaron, ¿Usted tiene claro el tema del comodato de los bomberos? **SECRETARIO MUNICIPAL JOSÉ VALENZUELA:** alcalde me comprometo a informarle bien para entregarle todo adecuadamente. **ALCALDE:** ya, concejal cual sería el terreno que tiene ellos que se le estaría entregando en comodato para que ellos puedan postular. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** al lado de la "Nuestra señora del camino" **ALCALDE:** ahora me acorde, dilucidemos bien esto porque yo tengo una impresión y necesito que lo sepan. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** súper corto, solamente informar, que no se olviden que nosotros tenemos como municipalidad obligaciones con las organizaciones sociales y en este caso ya no estoy segura si son dos años, pero es más de un año, la junta vecinal no puede sesionar o tiene que hacerlo en la calle, porque ahí hay una junta de vecino que está siendo ocupada por bomberos y la organización no está realizando sus sesiones como indica la Ley de organizaciones territoriales, así que solamente con esa salvedad porque yo creo que nosotros también cuando se hizo el concejo en terreno, indicamos que nosotros como municipio íbamos a colaborar con este cuerpo, así que hay que tratar de decirle a los encargados, a ver si este año lo podemos presentar o el que viene, porque sinceramente va en desmedro de la organización territorial que está en el sector. **ALCALDE:** ya. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** en ese terreno se dijo que no fueran así las cosas, que no hay una carta de esto, los pobladores salieron al paso y dijeron no es que vamos a armar acá un rete de carabineros, que se yo, y yo le dijo y fui sumamente claro, porque yo con los bomberos he hecho todo el trámite que nos demoramos aproximadamente un años y cuatro meses, para que nos dieran respuesta el SERVIU y gracias a dios lo dio, pero se lo traspaso a la municipalidad y la municipalidad tiene la obligación de traspasarle ese terreno porque las causas eran necesarios. **ALCALDE:** si, ok, yo en primer lugar, vamos a tomar nota, vamos a averiguar, me acuerdo de este caso, efectivamente había un compromiso de parte del SERVIU de entregar ese comodato a los bomberos, hay dos cosas que no se; 1, que el SERVIU nos haya entregado el terreno a nosotros y que lo vamos a averiguar, porque no está claro, si fuera así nosotros no tendremos ningún inconveniente en entregarle a los bomberos el comodato, pero ojo con esto, porque se trata de la solución final y la solución final es construir un cuartel ahí, en ese terreno, si nosotros le concedemos el comodato a los bomberos, ellos tendrían que buscar quien les haga el proyecto, porque cuando nosotros presentamos el proyecto al FNDR, los terrenos

tiene que ser nuestros, y después que está construida la obra recién nosotros le pasamos el comodato de uso de la instalación, pero en este caso es particular porque se trata de los bomberos, don Pedro se acuerda de este caso o no? Podría darnos una explicación en qué estado esta, particularmente en el caso del terreno y como vamos a resolver el tema porque tenemos un compromiso de postular a un proyecto para los bomberos que están allá en santa rosa. **DIRECTOR DE SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA:** lo que pasa es que ellos hoy día se encuentran efectivamente como decía la concejala Trincado usando una sede social, y la ampliación con algunas construcciones menores, entonces en algún momento hubo una distancia al principio, donde el terreno que se había cedido en alguna oportunidad, se iba a utilizar con otros fines, entonces esa distancia se generó y lo que yo quería era que se entregara el comodato, para recuperar la sede social y además el espacio que estaba al lado, entonces hoy día el terreno que esta individualizado como todos sabemos que es para los bomberos efectivamente el SERVIU está en trámite la solicitud del terreno, y posterior a eso nosotros podríamos solicitar un comodato correspondiente, para generar iniciativa. **ALCALDE:** ya, entonces efectivamente el SERVIU aún no nos traspasa el terreno a nosotros, que es paralelo al de la junta de vecinos, porque hoy día los camiones están en la junta de vecinos, funcionan allá, pero el terreno que estamos hablando nosotros es otro, que está al lado de las piscinas del boro, ya, ese terreno no está todavía traspasado a nosotros, el SERVIU, tiene que traspasarlo y están en ese trámite, una vez que nosotros tengamos el terreno y es bueno que lo hayan tirado a la mesa para poderlo acelerar, una vez que nosotros tengamos la propiedad de ese terreno, tenemos que ver, quien postula el proyecto, porque nosotros podríamos decir, si el terreno esta, ahí está el comodato y se lo damos, pero quien hace el proyecto después. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** se lo voy a explicar, la junta nacional de bomberos es quien le hace la categoría número dos que se le llama, no soy técnico en la materia pero ellos explicaban que la junta nacional de bomberos le construye el cuartel, proyecto dos, significa que le caen dos carros y justamente son los carros nuevos que ellos van a ingresar bajo techo, entonces en la junta nacional, le vamos a incluir todo el proyecto a ellos. **ALCALDE:** ya, muy bien, ojo que ese es un tema que esta e el acta, nosotros vamos a hacer lo posible, aquí la solución es que tengan su cuartel de bomberos, osea que tengan el edificio, a título a propiedad o como sea, como les convenga a ellos. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** bomberos de Chile es una institución centralizada, por lo tanto los bomberos no pueden postular como cuerpo de bomberos tiene que ser por la junta nacional y existen además recursos que provienen del ministerio del interior, donde está alojado así como otro organismo de seguridad pública, son a los recursos del ministerio del interior a los que recurren, por lo tanto son proyectos que ya están en la cartera y que se atrasan por no tener el comodato. **ALCALDE:** ok, muy bien, entonces nosotros para salvaguardar el terreno, también le podemos entregar el comodato del terreno por 5 años y tienen 5 años para construir su cuartel, no van a estar 20 años esperando que le construyan el cuartel, ahí lo vamos a regular, lo vamos a ver, pero nuestra intención es que a ellos les vaya bien, que tengan su comodato, que el proyecto pueda entrar a la cartera que tiene el cuerpo de bomberos en Santiago, así que don Pedro y don José, veamos el temita este para acelerar que finalmente el terreno sea nuestro, siendo nuestro nosotros podemos entregarle el comodato al cuerpo de bomberos para que postulen al proyecto, y seguir, con esas indicaciones, de que se entrega, considerando que hay un proyecto en la cartera de proyectos, etcétera, o le podemos conseguir la cartita al cuerpo central de bombero y que nos diga efectivamente hay un proyecto que está en comodato y si tienen comodato van a entrar a la ejecución. Seguimos, la falta de la luz en la plaza Katherine Arce", efectivamente lo hemos dicho unas 10 veces por lo menos, por lo tanto al concejal y a todos nos parece injustificable que hasta el día de hoy no se arregle, veamos si tiene alguna justificación, porque no se ha arreglado, señor Mejías indíquenos porque no hemos ido a arreglar las luces porque las quejas de la luces vienen hace rato, dígame no más señor Mejías. **CARLOS MEJIAS:** buenas tardes concejales, alcalde, me van a disculpar un poquito porque esto di fónico, efectivamente hemos tenido bastante problema con el alumbrado, hay un punto que lo toco la concejala, y quiere aclararlo con

respecto de la falla que hubo en el boro, ese es un circuito, lamentablemente nosotros estamos en la transición del cambio de todas las luminarias que están en la comuna y nos ha traído bastante problema a nosotros como municipio, de los 224 circuitos que ellos tienen que hacer y que normalizar con T2, el T1 quiero aclararle que son las solicitudes que se tratan de iluminación habitacional, pero cuando es pública se presentan T2, de los 224 T2 tiene recién aprobado 12, todo el resto no está aprobado, no han hecho entrega oficial de ninguno de ellos al municipio, y nosotros hemos tenido que salir a reparar, incluso los que están en garantía, y nosotros no podemos intervenir esos circuitos, y en el caso del boro, ellos tenían una falla en un neutro y tuvieron que revisarlo, como son circuitos muy grande de uno por uno, para encontrar la falla, y esa falla se hizo recién el día lunes, y la solicitud se les hizo a ellos hace dos semanas atrás, entonces lamentablemente nosotros no podemos intervenir circuitos que todavía no los entrega CITEUM, esa es la explicación de lo que estaba pasando con el circuito del boro, con respecto a la plaza de "Katherine Arce" allí quemaron un medidor, la empresa que está reparando todas las plazas y las canchitas, la está haciendo Cimelec, hace 2 semanas que está reparando la plaza Progreso, terminaban la plaza Progreso porque esa es la prioridad que nosotros le habíamos dado, y empezaban con la Katherine Arce, ellos aún no han podido salir de la plaza Progreso, porque hubo un problema en el diseño y no permite entrar los alzas hombre, está rodeado por cemento todos lados y los vehículos no pueden entrar, entonces el tiempo estimado que era como una semana, y ya van en tres, y todavía no pueden normalizar esa plaza, entonces una vez que ellos terminaran con esa plaza, seguían con la "Katherine Arce", esa es la explicación que yo les puedo dar con respecto a los atrasos que han venido sucediendo en la comuna.

ALCALDE: ok, entonces vamos a hacer lo siguiente porque la plaza "Katherine Arce" como viene hace tanto tiempo uno puede entender que desde el punto de vista técnico hayan prioridades, y uno entiende que le dieron prioridad a la plaza Progreso, pero dígame don Carlos a los señores de Citeum, que por favor aguante un poquito ya que está atrasada 3 semanas y que quizás la otra la terminan en una, y que se vayan para allá a la Katherine Arce, porque efectivamente tiene mucho retraso y después puedan volver a la otra plaza y poder terminarla, porque lo que pasa es que si usted no viene a darnos esta explicación después de 3 meses todo el mundo cree que no estamos haciendo nada, que es el otro puntito que viene acá, entonces ya los concejales están diciendo que está más o menos no más el equipo municipal, pero todo tiene su explicación, como por ejemplo el caso de CITEUM, ellos tienen que cambiar toda la luminaria, y nosotros mientras ellos no cambien las luminarias, no nos entreguen los circuitos a nosotros, ahí don Daniel que sabe de recepción de obras y permisos, sabe que no podemos meter en algo que no es nuestro, porque nos queda la demanda del porte de un buque en caso de que pase algo, vamos a dejar la palabra respecto de esta materia, don René, después doña Jessica.

CONCEJAL CÁCERES ARAYA: porque me dice que el alza hombre no entra a la plaza pero resulta que acá hoy día tenemos un carrito que limpia los vidrios y ese carrito lo podemos llevar en un yale y el yale instalarlo dentro de lo que significa la plaza y poder usarlo de alza hombre. **ALCALDE:** es una solución, son empresas distintas pero podemos hablar, ayudarnos. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** si me permite concejal quiero hacer una aclaración, esa plaza lleva años y siempre se le ha echo mantención sin necesidad de meter el camión y alzas hombres.

ALCALDE: bueno de todas maneras entiendan concejales que nosotros tratamos de hacer lo posible por los problemas y mejoraremos, eso es lo que hay que hacer, una excelente idea, se recoge, es posible que lo podamos hacer con eso, pero lo importante ahora es, si es que estamos atrasados, la solución es que vaya y se metan en la "Katherine Arce" para cerrar el tema porque ya hace mucho rato que viene esto, concejala Becerra tiene la palabra. **CONCEJALA BECERRA**

CANTILLANO: alcalde no quiero ser pesimista, agradezco la explicación, me encanta yo tengo un hijo de 5 años que también cuando uno le dice esto no lo hiciste, siempre tiene una explicación y eso se agradece, pero creo que si la colega puso el tema de la plaza hace dos meses atrás, que le digan que Cimelec está hace 3 meses instalado en una plaza no es justificación. **ALCALDE:** 3 semanas dijo. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** creo que si yo puse el tema del sector el

boro y yo llamo el lunes a un funcionario y le digo, esto está pasando, el alcalde dio la instrucción directa, y justamente aparecieron todos los permisos el día lunes y él me dice el día lunes en la tarde va a estar solucionado, hoy día confió más en dios que ayer, porque eso quiere decir que los milagros existen, solo decir que si es posible que se me haga llegar el contrato de cimelec, para ver cuáles son las cláusulas que nosotros tenemos y empezar a revisar, porque si las empresas que nosotros mismos aprobamos las licitaciones no están funcionando y no le están dando respuesta a la comunidad, esa información nosotros la tenemos que manejar, para ser más riguroso nuevamente cuando se presenten a las licitaciones decir, oye esto no está funcionando porque son empresas que vienen años con nosotros. **ALCALDE:** la instrucción que nosotros dimos con cimelec, era normalizar, porque hay muchas instalaciones, nosotros somos los responsables, ustedes saben que nosotros fuimos demandados como municipalidad porque murió un señor, entonces nosotros como municipio somos responsables junto con la empresa contratista de mantener las instalaciones, hay muchas plazas en la comuna que perdieron el estándar que tienen que tener, por ejemplo la de la Katherine Arce le quemaron el medidor y para instalar un medidor no es llegar en instalarlo, porque hay pedirle permiso a la superintendencia, etcétera, así como en esa en muchas plazas pasa, porque finalmente estos daños quien los hace, los hacen los vándalos para tener la ciudad apagada para poder hacer las de ellos, entonces pero también nosotros tenemos que ser responsables, y fue una decisión que tomamos nosotros como administración municipal este año en normalizar las plazas, en virtud en que podíamos recibir otra demanda, si va un niño y mete los dedos donde hay energía eléctrica por ejemplo y están los cables pelados y se nos mata, otra vez, otra demanda, me entienden o no?, y salir de ahí es complejo, no es tan simple, ahí nuestro abogado tiene que prodigarse para tratar de defendernos, las demandas son millonarias, y eso ya paso, ustedes ya saben, hace dos o tres años atrás cuando murió electrocutado un señor, se fijan, por eso que tenemos que ser responsables nosotros con esto, de administra las plazas y lo que hemos dicho y ustedes sabían, nosotros en un inicio tratamos de ordenar el tema y tratamos de especializar a | cimelec, para que regularice todas las plazas porque también pagábamos mucho, por ir a prender un switch, durante mucho tiempo, las boletitas eran grandes todos los meses, entonces alto a las papas, por levantar el switch, y cuantas veces va a levantar el switch?, todas estas veces, se acuerdan cuando llegamos, muy bien. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** si, lo que pasa señor alcalde y los funcionarios que nos escuchan, porque esto es de ser majadero, porque nosotros la única forma legal y formal que tenemos de saber es preguntando a través del concejo municipal o vía oficio, entonces de todas formas señor alcalde, aquí hay algo que no está funcionando, porque si bien las explicaciones son plausibles, si es que existe una cantidad de plazas que se han quedado debajo del estándar, etcétera, pero esta consulta nosotros la venimos haciendo hace más de 60 días, entonces en 60 días lo que hago es emitir un informe al alcalde y explico el problema, que el sec no me está entregando los T2 y necesita tiempo para pedirle a la directora del Sec que lo apure, resulta ser que tenemos plazas que están debajo del estándar, bueno, informo eso, pero yo no espero 60 días para explicar que llevamos 60 días esperando, preguntando y la gente sin información, se entiende o no?, aquí no hay justificación posible, aquí la gestión no se está haciendo como corresponde, el eléctrico no es su responsabilidad, y no tiene por qué darle explicaciones al concejo municipal pero hay alguien aquí que tiene que actuar políticamente y decir si yo no puedo cumplir con esto, por tal y cuales razones que son absolutamente plausible porque se han explicado en este concejo, por lo menos 15 días después que es el plazo legal, 15 días después de haberlo consultado, se debió haber emitido un informe con todas estas explicaciones y así todos estaríamos tranquilo y sabríamos de ante mano que esto no se puede hacer o que va a ser más lento y también nosotros podemos dar una explicación a la brevedad a las vecinas y vecinos, porque ya los vecinos en realidad e buena onda andan con cada concejal a ver quién le funciona, porque fueron donde la Giovanna no pasó nada, fueron donde Prieto no pasó nada, van donde la Becerra no pasó nada, y así hasta que completen los 6 porque no le solucionan el problema, pero esto se debió haber entregado la información el análisis de cuáles son las brechas y los problemas y

también quienes correspondan haber operado institucionalmente, aquellas instituciones que están atrasadas el sec es una superintendencia, es un organismo pequeño, pero si tenemos problemas y lo sabemos hay que actuar porque usted tampoco se puede enterar hoy día que el sec estaba atrasado con la entrega del T2, aquí si no responde el sec, responderá la gobernación que le toca supervisar y vigilar los servicios, si no la intendenta, pero aquí hay gestión, hay forma, hay regularidad, y lo que no tenemos y tenemos 60 días y una plaza apagada y la única responsabilidad no es de los técnicos que están encargados de hacerla sino que finalmente se nos traslada una responsabilidad política a los concejales y al alcalde porque esto no está solucionado. **ALCALDE:** muy bien le vamos a dar la palabra al concejal Cáceres y con esto terminamos el punto, para seguir avanzando. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** por eso que es sumamente importante que en los concejos municipales este la contralora, estén los directores de cada sección, porque a finales de cuenta ellos son los responsables que tienen que asumir y lo explico recién mi colega Prieto de que ellos tienen que venir a dar las explicaciones y venir a decir esto no se puede, porque son los directores de cada departamento. **ALCALDE:** ya muy bien, en efecto concejal, estoy mirando para allá estoy mirando quien me falta, hay 1, 2, 3, 4, ya muy bien, tome nota, y por favor escriba una carta para enviarle por cartita la presencia de los directores a los concejos municipales, hagamos una cartita a la tarde para enviarle a cada director, que tiene que estar acá, para lo que ellos saben y se planifiquen en su vida, de que en los concejos tienen que estar, particularmente cuando se toquen los puntos varios, uno entiende que a veces hay inconvenientes, pero podrá solicitar la ausencia también, pro hagámoslo porque tenemos que hacerlo porque es importante como dice el concejal. Vamos a continuar. René Cáceres. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** tengo como diez pero la voy a hacer cortita, no, mentira, alcalde y secretario municipal quiero aclarar el tema de lo que expuso mi colega Jessica Becerra, el tema de las amenazas que recibí, personalmente yo, donde se nombró a la Concejala Becerra, está en el ministerio Publico, hoy día justamente a las 4 de la tarde tengo que llevar las otras pruebas que ya se está haciendo la investigación correspondiente, así que ya está en el ministerio público. Alcalde el tema de los bomberos, los bomberos tiempo atrás solicitaron el tema de la radio, de los muebles, presentado en la carta incluso, estas radios en desuso, estos muebles en desuso, que siempre se están donando a organizaciones, me hacían la consulta de que pasa, porque ya bastante tiempo atrás les explique, que esto es despacito porque hay otra anteriormente y se van desocupando. **ALCALDE:** si, pero nunca tanto, dejémoslo para el otro concejo la donación de lo que tengamos disponible para entregarle a bomberos y después podemos seguir avanzando, particularmente en el tema de las radios y lo que necesitan, todo lo que tengamos por favor, secretario déjelo en acta que en el próximo concejo vamos a ver la donación a los bomberos. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** lo otro alcalde, contar el tema de los bomberos, se acuerda usted que acá se aprobaron el tema del millón y medio, que ellos tienen listo para rendir el millón y medio, pero todavía no se lo pasan. **ALCALDE:** no, es que no estoy seguro que haya acuerdo de concejo de un millón y medio. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** en esa ocasión se aprobaron 3 millones de peso que eran un millón y medio para la otra compañía y un millón y medio para acá. **ALCALDE:** no. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** bueno pero como sea alcalde ellos hoy día ellos hicieron gastos de los 6 millones de pesos que se acomodaron, pero hasta el día de hoy yo solicito alcalde, como esta comprometido y la voluntad de los concejales que en ese momento expresaron la suya igual, de poder pagarle las vestimentas para que fueran a competir a donde fueron, automáticamente ese millón y medio se pueda solicitar y poner en la tabla alcalde, mediante una nueva carta que puedan tirar los bomberos para poderle solucionar ese problema. **ALCALDE:** le voy a aclarar al tiro el punto, para que quede claro y no genere más confusión, se tocó en el concejo de apoyar la compra de vestimenta, pero no dijimos que era un millón y medio, lo que dijimos era que nosotros podíamos ver cómo le compramos para que sea un poquito más barato porque nosotros no tenemos dinero para entregar una ayuda, porque ya se le entrego subvención al cuerpo de bomberos, como para pedir un millón y medio más, para que quede claro, no se ha comprometido la entrega de un millón y medio, lo que se ha comprometido

es ayudar y ver la forma de poder comprarles sus uniformes, porque nosotros podemos acceder a un contrato más barato, así era, pero no había un millón y medio comprometido, porque ya se le entregó a ellos la subvención a este cuerpo de bomberos de 6 millones de pesos, para el año, pero como ellos tenían que ir para allá, efectivamente lo conversamos en el concejo y dijimos pero veamos cómo lo hacemos para comprarle la tenida, una camisita blanca, era un pantalón, una chaquetita, que podemos comprar tela mandarla a confeccionar. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** a ellos se les comunico otra cosa alcalde y ellos aparentemente... **ALCALDE:** momento, lo que pasa es que usted le informó otra cosa. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** no, no, no, yo no le he comunicado absolutamente nada, como voy a comunicar si yo no soy plata alcalde. **ALCALDE:** pero eso lo tocamos acá en el concejo, sí, lo que pasa es que eso, pero no generemos una discusión de esto, hay voluntad en primer lugar de apoyar, lo que no tenemos hoy día es un millón y medio, por lo que dijimos veamos una alternativa, a lo mejor nos puede costar lo mismo concejal 600 luquitas que es lo que estamos haciendo. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** y eso automáticamente yo he transmitido. **ALCALDE:** eso es, transmita lo mismo como le digo para que no nos confundamos. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** si po', esta transmitido porque se acordó acá, y acá se acordó, por eso voy a buscar las actas que tengo, soy súper ordenado y las voy a buscar las actas necesarias alcalde. **ALCALDE:** eso fue lo que conversamos acá, insisto esta la voluntad de apoyar, lo que hay que hacer ahora es acelerar el proceso, para que veamos las tenidas. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** es que eso ya lo compraron, fue para una competencia. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** alcalde, ya fueron a competir. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** ganaron y llegaron ya. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** entonces, en vista de, como el municipio no les dio las platas a ellos, ellos fueron y compraron las vestimentas y compraron todo para competir. **ALCALDE:** ok, de acuerdo, justamente porque no hay acuerdo de concejo de entregar un millón y medio, es responsabilidad de ellos si es que se ocuparon, porque se les transmitió mal lo que se habló acá, ellos tenían que venir y ver donde podemos mandar a hacer las chaquetitas y que se yo, pero vamos a revisar igual concejal, le vamos a dar más de una vuelta, porque no tenemos un millón y medio más adicional, así que tenemos que ser todos responsables del presupuesto municipal, de lo que aprobamos acá, por eso como le digo que era una subvención que es una subvención extra a la que ya se le había entregado, no está aprobado, lo que sí está probado era apoyarlos para ver como hacíamos para comprarle o ayudarle a confeccionar la ropa, que podíamos encontrar una alternativa. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** si pero el municipio no se la compro alcalde, ese es el problema. **ALCALDE:** no, ahora vemos cómo podemos resarcir la situación y conversamos con ellos, entonces hay que conversar con bomberos, a ver nosotros tenemos un criterio para todas estas cosas y nuestro criterio es, y nuestro apoyo hoy día son hasta 500 mil pesos, la verdad que es lo que podemos entregar responsablemente, entonces a eso podemos acceder, decirle sabe que aquí es lo que aprobó el concejo, son 500 mil pesos y les podemos pasar eso concejal, pero no más. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** usted recién aclara alcalde, que nosotros no hemos aprobado nada, ni 500 mil pesos. **ALCALDE:** pero ya hemos hablado esto, antes no se aprobó nada, porque la alternativa era ayudarlos en confeccionar, insisto, en comprar, a ver si nosotros encontrábamos algo as barato, pero como ellos ya compraron, yo les propongo que aprobemos en este caso una ayuda, como reintegro de lo máximo que podemos entregar de 500 mil pesos. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** yo prefiero alcalde, que antes de aprobar en esta mesa, que primero deben conversar con ellos, en que situación están, como y cuanto les costó las vestimenta, lo que se han reunido con don José Valenzuela, lo que se han reunido con el señor Zenteno, y se ha venido conversando lo mismo y más de lo mismo, entonces creo que ellos el señor Zenteno y Valenzuela que se han reunido con el encargado que está haciendo las gestiones se puedan reunir y conversar, porque yo la verdad es que tengo otra mirada, entonces en ese aspecto que se puedan reunir primero, antes de votar acá. **ALCALDE:** muy bien lo vamos a hacer esta semana entonces, para poderlo presentar la próxima semana, para cerrar el tema. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** voy a continuar después de este "recreo", alcalde, se acuerda que yo el concejo

pasado le hice la solicitud para el señor Luis Felipi, que le habían cortado su pierna, un dirigente antiguo y todavía no le llega su silla, por lo menos hasta antes de ayer que converse con la señora todavía no le llega la silla de ruedas. Los hijos hicieron una intervención también para poder apurar y comprar una silla de ruedas y todavía no le llega la silla de rueda. **ALCALDE:** lo vamos a ver ahora, porque eso sí que estaba comprometido, yo me acuerdo. Lo vemos esta semana y lo resolvemos. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** ya alcalde. El tema de los gitanos, lo tome tiempo atrás en avenida los álamos y una limpieza, conversar también con quien manda ahí, no sé, los hermanos gitanos, del buen comportamiento la limpieza, si es que ellos quieren seguir ahí, tienen su modo de vivir, pero poder conversar con ellos, justamente el tema de santa Teresa que tiene el mismo problema, que tiempo atrás, se le ordeno por lo menos entraron un poquito en vereda, pero ellos siguen con lo mismo, los álamos, en donde esta Parque Oriente, ahí tienen la tendala' de verdad. **ALCALDE:** si, si, si, vamos a ir a limpiar ahora. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** son unos pocos que están dándole mala calidad de vida a muchos, entonces creo que eso deberíamos intervenir y la propuesta, ver algún terreno donde los podríamos ubicar en donde no perjudique a ningún vecino, o una reserva así como se les da a los circo, usted tienen este ladito, se les lleva agüita, yo creo que tratar de ubicarlos donde no perjudiquen a nadie, porque ellos tienen su modo de vivir, pero también tienen que respetar la calidad de vida del resto de los vecinos. Por favor porque tienen muy cochino el sector, al igual que el tema del lomo de toro, yo sé que eso demora porque pasa por carabineros, ministerio de transporte y municipalidad que en esa oportunidad también se pidió para ese sector, porque están corriendo mucho en los álamos. **ALCALDE:** en los álamos, allá en parque oriente?. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** si y en avenida monte los olivos, y pasan a las tomas, pasan soplados, hasta tarde y están jugado los niños, esto se pidió también hace tiempo atrás alcalde, sé que demora eso, son consiente de que se demora, porque no depende directamente del municipio llegar y poner un lomo de toro, el otro tema alcalde, es el tema de acá donde se están reparando, al costado de Canadelas, donde están en conexión con avenidas las parcelas, la verdad alcalde es que ahí, aparte que no todos tiene vehículo para pasar seguro por ese callejón, porque hoy día esta sin alumbrado, hay mucha gente alcalde que todavía no le alcanza para comprarse vehículos y se bajan en la avenida Teniente Merino Correa y tienen que caminar todo ese camino de tierra, y está totalmente oscuro, yo me junte con los vecinos de padre Hurtado 1, y la verdad ver la manera de ayudar a esos vecinos, ver la manera de colocar algún farolito ahí. **ALCALDE:** entonces, avenida las parcelas. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** y poner algo para alumbrar un poco, porque está muy oscuro el sector y los vecinos me dicen oiga ligerito van a empezar a llegar gente acá, no quiero porque se han tomado un sitio vacío, vez que coloca tablas, se las roban, y van a llegar los rucos, pero el tema del alumbrado sobre todo alcalde. Lo otro que hay 5 tomas alcalde que no alcanzaron a hacer el listado de los juguetes, ahora no se hasta donde sea o no legal, pero darle una vuelta al fin y al cabo, son niños que están dentro de nuestro circuito de nuestro sector y tenemos que ver la manera sí, no que sobres, si no que efectivamente se pueda contabilizar también a esas 5 tomas que no alcanzaron a presentar su listado, y lo último alcalde, solicito señor secretario poder entregarme a la brevedad el audio de este concejo por favor, eso no más alcalde. **ALCALDE:** por el tema de cariño malo dice usted. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde puedo hacer un alcance a lo que decía el colega Cáceres, sobre el tema generalmente de la forma que se trabajaba cuando las organizaciones no tenían personalidad jurídica o las tomas no podían presentar su listado de juguetes, era que se le pedían igual los listados y se les acoplaba a una junta de vecinos, sirve para dos cosas, uno, para tener la claridad si es que están en una institución postulando a los niños, porque es más fácil decir hoy día que esos niños están quedando abandonados, siendo que hay muchas veces que están inscritos a una unidad vecinal y dos para que a todos les llegue de forma igual. **ALCALDE:** ya, pero independiente todos tienen que recibir su regalito, y nosotros vamos a hacer lo posible para incluirlos a todos. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** alcalde, solicito que se retire lo dicho por la concejala Jessica Becerra, que se retire del acta y prefiero mil veces que no quede registro de lo que dice la concejala,

porque acá se estaría hablando de un ilícito en el sentido de que podamos utilizar a los niños de una toma, que se inscriban en una junta de vecinos, y creo que eso no se puede hacer y lo mejor que usted pueda tomar la decisión y ver como poder ayudar a esos niños de mejor manera y que vean como se les puede entregar regalitos, esa es mi postura alcalde. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, cuando hablamos de un ilícito hablamos de una irregularidad, entonces debemos ser bastante responsable de lo que tratamos en este concejo, hoy día a diferencia de los adultos, no es opción de los niños vivir en una toma, porque el adulto es el que decide, yo creo que nosotros y el espíritu de este municipio es que la comuna en general avance en forma armónica y velar porque los que menos tienen tengan derecho a algo y tenemos que encontrar una figura legal, porque entregarle hoy día un juguete a un niño de una toma puede ser ilícito, pero entregarlo a través de una unidad vecinal no es ilegal, porque lo hemos hecho otras veces. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** reaccione, yo creo mejor dejémoslo que el alcalde lo solucione. **ALCALDE:** está siendo solidario. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, si se le encuentra alguna solución me gustaría saber la información para poderla transmitir, porque hoy día por lo menos de parte de esta concejala hay harta preocupación de que esos niños hoy día no estén siendo considerados, en algo tan importante como la fiesta navideña, o por ultimo alcalde, saquemos a los niños de las tomas, hagamos una gran fiesta en el gimnasio techado a todos los niños del sector de las tomas y ahí si están dentro de una unidad vecinal, ahí sí pueden celebrar y estamos dentro de la legalidad. **ALCALDE:** ya, muy bien, miren a veces estas controversias pequeñas generan solución y buenos resultados no es mala idea lo que plantea, hacerle una fiestecita a los niños de las tomas, no es mala idea, así que considérenlo, este verano hagamos una fiestecita en el gimnasio techado, que estén inscritos y que nosotros podamos entregarle el regalito, que haya un viejo pascuero que le vaya entregando de la mejor forma posible y de lo más rápido posible también los niños de las tomas, esa es una muy buena idea, una excelente igual, y lo otro también es que esperemos que los papás no tengan problemas. Acuerdo de concejo. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** no pero este concejo viendo los casos más vulnerables en los niños, podríamos hacer un gasto extra como municipalidad y contratar Cachureos, sería un tremendo show. **ALCALDE:** eso no, vamos a hacer una fiesta, para los niños. Hay que votar el acuerdo. Vamos a votar la fiesta pero no Cachureos. **SECRETARIO MUNICIPAL JOSÉ VALENZUELA:** alcalde la moción sería una fiesta para que fecha. **ALCALDE:** para la fiesta de navidad, si todo debidamente controlado, esto va a ser complejo porque como separamos a los que son y los que no son. Se puede controlar, se puede hacer, como evitamos que entren niñitos que están en otra, son como 2.000 **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde se puede hacer un catastro pedir los listados y hablar con las juntas de vecino y nos van a entregar un catastro de cuantos niños son, entonces si en la toma por ejemplo en la toma Porvenir, son 40 niños, para esos 40 niños se trabaja. **ALCALDE:** concejales, es una buena idea pero es difícil de practicarla por todos los ruidos que se meten, se nos van a meter por todos lados, 2.000 niños, primero para la entrada nos vamos a demorar un día para meternos a todos si son como 2.000, entonces le entregamos el regalito, ya es hartito incluirlas a estas 5 tomas que no están, nosotros sabemos que va a crear tumulto y genera problemas, ella me dijo si, ella me dijo no, es una muy buena idea pero difícil de practicarla por lo menos este año tan encima, se puede hacer una próxima vez cuando ya estemos más organizados, lo que si vamos a considerar son las 5 tomas. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, los comités tendrían que hacer llegar a DIDECO el listado de los niños. **ALCALDE:** si, y hacer la peguita de filtrar. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** cuanto tiempo tendrán para entregar todo. **ALCALDE:** tienen tiempo, es posible?. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** una semana, perfecto. **ALCALDE:** ya, hija, son 5 tomas, necito que me dé el nombre de las tomas y de los dirigentes, se van a incluir los que faltan. Ya, don Antonio, tiene la palabra, tiene 10 minuto. **CONCEJAL MAMANI MAMANI:** señor presidente solamente un tema más bien de orden diría yo, y que hemos estado conversando en esta mesa, por todos lados nos saltan, porque hay temas que se conversan o algunos están en acuerdo y falta de respuestas, falta de informes en algunos casos, etcétera y sobre ese tema, creo que en algún concejo, hace dos

conversan o algunos están en acuerdo y falta de respuestas, falta de informes en algunos casos, etcétera y sobre ese tema, creo que en algún concejo, hace dos meses atrás ya se planteó y podemos generar una política desde la autoridad para que se vayan respondiendo las providencias y buenos los temas que tocaron hoy día no son providencias o en algunas sí, pero creo que ahí más quisiera preguntar cómo va, porque la respuesta que se le dio en esa oportunidad, fue que se estaba creando un sistema computacional, entonces la consulta es que como va ese sistema, y yo de verdad podría llevar todas las cartas de las providencias que no están resueltas, pero bueno esto tiene que ser parejo, entonces ¿Cómo se responden las providencias de verdad? Y de esa manera hoy día tenemos una deficiencia. **ALCALDE:** ya le respondo altiro?. Yo estoy viendo el tema directamente, y efectivamente nosotros tenemos contratados los servicios de una empresa que se llama CASCHILE , que nos entrega los software de administración, los de recursos humanos, etcétera, y también tiene un software de control de documentos, que cuando empezamos a conversar este tema de las providencias que tenemos miles, nos llegan como mil mensuales, y empezamos a ver que teníamos un programa que no se utilizaba, nunca se utilizó hasta que le metimos ojo, y dijimos veámoslo, empezamos a meter la información al sistema, pero el sistema es malo, sirve solamente para almacenar pero no para almacenar y administrar información, por lo tanto, porque eso tiene dificultades con el programador que está en Santiago y tendríamos que traerlo para acá, cámbieme esto, hágame esto acá, lo que hicimos fue como nosotros tenemos una empresa que nos presta los servicios de manejo de datos que ellos intervinieran el software, pero ellos no pueden intervenir en los programas, el lenguaje, donde aparecen las instrucciones de donde aparece el software, lo que sí pudieron meterse y entregarme un informe del contenido, que es lo que nosotros teníamos y todas las providencias ingresadas al sistema y todos los directores tiene copia, para ir respondiendo las providencias, nosotros podemos entregarle un estado de la situación de las providencias, la próxima semana en el próximo concejo del estatus de cuantas providencias hay abiertas y cuantas providencias hay cerradas, esto requería un ordenamiento porque esta cerradas, inicialmente partimos con que era manual, pero es imposible porque son muchas, entonces a el software hay que ir haciéndole ciertas adecuaciones, por ejemplo, la providencia dice, comité de la junta de vecinos solicita audiencia con el alcalde, y lo único que pide la providencia es una audiencia, que me la piden a mí y nosotros entregamos hora, tenemos un compromiso personal de realizar todas las audiencias de aquí a fin de año, no sé cómo lo vamos a hacer pero tenemos que resolverla mínimo al 90% de audiencias, pero cuando llega la audiencia, dice la junta de vecinos pidió un lomo de toro, las luces, las plantas, y la audiencia se transforma en una solicitud de 6 o 7 pedidas, y nosotros tenemos que tomar esas mismas pedidas e ingresarla a las mismas providencias en un sistema, eso el software no lo permite hacer todavía y así como esa deficiencia de procedimiento de cómo manejar el software, por eso le decimos que es lo único que tenemos hoy día para poder avanzar un poco y poderlas manejar, entonces lo que tenemos que hacer y que yo les encargue también a las personas que trabajan con nosotros que nos fueran desarrollando un software local, para el manejo de documentos particularmente de las providencias, porque hoy día esta empresa le vende los software no se a cuantas municipalidades del país, pero no es muy buena cierto, todos los que manejan los temas de recursos humanos, esta todo ahí, el tema del presupuesto está todo ahí, y hay varias, primero no hay un sistema integrado, me explicó bien verdad señor Mamani. **CONCEJAL MAMANI MAMANI:** sí, pero yo quiero que vayamos al resultado, porque el punto es claro, porque como planteábamos hace rato que para todo tenemos respuesta, yo creo que en ese sentido yo creo, que como vamos viendo las experiencias, porque somos muchas municipalidades y más de alguna en este tema está siendo exitoso y yo creo que ahí hay que poner atención, porque si vamos a seguir viendo, aprobando, vamos a seguir todos los años con los mismos problemas, entonces es un problema grave alcalde, porque le vuelvo a insistir, porque a todos mis colegas les pasa lo mismo, todos van donde los concejales para que le resuelvan los problemas, y de verdad yo considero que no estoy para eso, claro uno con los temas sociales va y ayuda

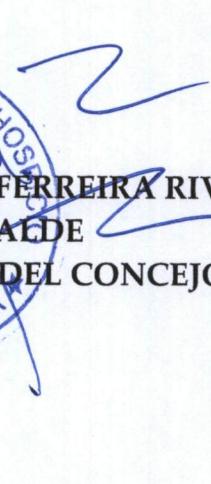
avanzamos en la respuesta o si es que no se puede resolver, que se informe antes. **ALCALDE:** si, yo les decía que esto para mis sería más fácil, tener un sistema que tuviera todas las providencias, pero acá por el concejo están todas resueltas, que es lo que yo aspiro a llegar, con un software, con un sistema automático, las providencias que hace la gente y no se han respondido, tenemos más de un 70% de respuesta de las providencias, que a mí me gustaría entregarle a ustedes un informe del estado de estas providencias, que a usted le interesa particularmente las que ustedes han ingresado y nosotros entregar una respuesta que lo podemos hacer, filtrar todos los temas que ustedes han ingresado en las diferentes reuniones de concejo, en las diferentes cosas que nos pasan por acá y decirles, mire todo esto está cerrado o la gran mayoría, solo nos falta 2 o 3, sí, yo le entiendo perfectamente su consulta y para allá queremos llegar, así que eso lamentablemente hoy día lo tenemos, pero lo tenemos en forma manual, así que hay que ir providencia por providencia, sacarla una por una para entregarle el informe, y a lo que yo aspiro es que sea automático, que cada director, porque lo hacen, que cada director por ejemplo había que poner un letrero de disco pare, cuantas providencias hubo así, no lo sé, saca una foto lo pone en una hoja y lo sube al sistema, que sea para verla, para saber cuánta hay cerrada y cuantas hay abiertas, pero más del 70% de las providencias están cerradas en el sistema y debemos tener muchas más que están cerradas. Es lo que yo le puedo decir hasta ahora con el sistema, revisémosla, podemos revisarla aquí en el concejo, pero estamos haciendo mejoras. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** alcalde, yo entiendo que sí, de repente la tecnología, puede avanzar más rápido y todo lo que usted explica, pero así como también se saca una cosa del tiempo, o quiero arrastrar el poncho ni la sensibilidad de nadie, pero en la otra alcaldía, en el otro sistema y la verdad a los 3 o 4 días ya se contestaba, tenía si era un sí o un no, la respuesta era entre 3 a máximo 4 días, y se respondía yo creo que por mientras tanto se puede usar ese tema. **ALCALDE:** muy bien, concejal Mamani tiene la palabra, eso era todo. Concejal Millán usted tiene la palabra. **CONCEJAL MILLÁN CARREÑO:** yo quiero partir por manifestar mi satisfacción por el concejo de hoy y ojala se repita, independiente de que tengamos diferentes criterios y formas de pensar, pero la buena relación nunca tiene que terminar y en ese sentido manifestar que mi plena complacencia y ojala se repitan estas reuniones y estos concejos de buena camaradería y como digo yo sin importar las diferencias, y en ese sentido se manifestar también que condeno de todas manera lo que le ha pasado a nuestro colega Cáceres y a la señora Jessica Becerra y ojalá hacernos parte de la denuncia referente a lo que a ellos les ha pasado, referentes a la amenaza y en ese sentido siempre estar reunido, como digo manifiesto que ojala tengamos nuestras diferencias pero siempre protegernos en ese sentido cuando ya van más allá de lo que es prudentemente razonable y en este caso pensemos siempre que dé tras de cada uno de nosotros hay familia, entonces tenemos diferencias pero hay familias detrás de nosotros, disculpe que haya dicho eso pero me complace en ese sentido, uno en la medida que va entrando en años se va poniendo más reflexivo más pasivo y no vengo a hacerme mala sangre acá yo lo que vengo es a pasarla bien, no me hago mala sangre, yo siempre voy a estar por la unidad del grupo independiente cada uno hace su trabajo social, y quienes juzgan, no somos nosotros si no que va a ser la ciudadanía, entonces en ese sentido, ojalá siempre me voy a manifestar en pro de una buena convivencia, disculpe, ahora referente al tema de en el caso de la oficina de concejales, frente a la oficina de concejales, está bien puesto el signo de transito referente a que es un estacionamiento para los 6 concejales, pero lo que sí, estaba, yo no sé si el departamento de transito sea factible que ese signo pueda ser puesto de frente, porque claro la personas que se estaciona y que viene desde chaca, hacia ramón Pérez Opazo, perfecto lo ve, se estaciona y lo puede ver, que no puede estacionarse ahí, solamente los concejales, pero el que se estaciona y viene de Pérez Opazo hacia chaca no lo ve, porque esta puesto hacia allá, entonces no se la factibilidad, la sugerencia en este caso, de que se pueda poner de frente, pero no quiero ver que de repente se le saque parte a la gente, que gana 300 mil pesos y le saquen un parte de 50 mil pesos, la verdad que no me parece justo, porque esa no es la idea tampoco, no se trata de perjudicar al contribuyente o a la gente, entonces en ese sentido yo no sé si se puede poner de frente y tener la

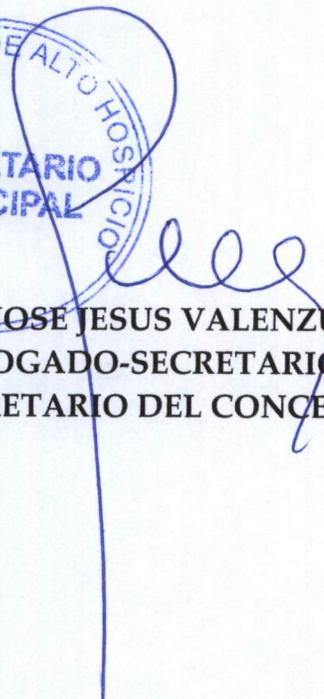
facilidad de poder estacionarnos cuando corresponda. **ALCALDE:** señor Avendaño. **DIRECTOR DE TRANSITO LUIS MIGUEL AVENDAÑO:** ya entiendo lo que está exponiendo y lo que vamos a hacer aquí, vamos a colocar un segundo cartel en el otro sentido que está explicando, lo hicimos aquí por tamarugos y ha dado resultado más o menos no mas porque la gente parece que no sabe leer e igual se estaciona pero lo vamos a hacer y otra cosa que también vamos a hacer alcalde, la próxima semana, en los estacionamientos de concejales vamos a pintar en la entrada del estacionamiento con una franja amarilla, que diga reservado, de manera que si son 6 van a haber 6, para el estacionamiento de los directores también, por la calle chaca al frente y por acá por los tamarugos, todo lo que es reservado le vamos a colocar una franja amarilla de 50 centímetro y la palabra reservado, para que nadie se confunda, con colores y con letras para que todo el mundo entienda que es así. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** director nosotros tenemos que compartir estacionamiento con una empresa privada que está ahí al lado, entonces ellos tienen como una especie de carro móvil que se estaciona ahí, entonces no sé, o nos corremos uno para acá para que tenga su estacionamiento, porque la otra vez, yo tengo mecha corta porque él estaba estacionado en el estacionamiento de concejales, yo le fui a solicitar que por favor se moviera, y él me dijo que ya tenía el tema arreglado, y no salió, a lo cual yo le atravesé el auto atrás hasta que me fui, entonces vamos a terminar agarrándonos a combos, entonces para que la persona tenga su lugar, porque está bien que lo tenga. **ALCALDE:** véalo con Luis Miguel también, el temita con esa empresa. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** director si se le da derecho a esa empresa determinada también tenemos un laboratorio que necesita la entrada, pero muchas veces en ese laboratorio van personas discapacitadas que necesitan una entrada, y sería bueno reservar. **DIRECTOR DE TRÁNSITO LUIS MIGUEL AVENDAÑO:** Tenemos un estacionamiento de discapacitados en ese mismo lugar, esta hacia la esquina, donde estaba antiguamente el Registro Civil. Podemos colocar otro en el otro extremo y habilitar otro reservado. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** Don Luis, quiero interpretar lo que está diciendo, que se necesita un espacio para cuando lleguen los colectivos puedan pararse y bajar a la gente con discapacidad, porque la gente que viene de afuera viene a hacerse exámenes. En todo caso don Luis, si usted me puede aclarar, la empresa independiente que está arrendando ahí, no es dueña del espacio de afuera. **DIRECTOR DE TRÁNSITO LUIS MIGUEL AVENDAÑO:** no, de acuerdo a la Ley de Tránsito. El frente la propiedad nuestra, propia, no es de nuestro patrimonio, el espacio público lo administra la Municipalidad. Ahora si ellos quieren un estacionamiento reservado, que es otro tema, la ley de Transito se pronuncia sobre eso, y nuestros derechos municipales dice que tienen que pagar quince UTM. **ALCALDE:** estimado, aplique lo que dice la legislación no más, en beneficio de todos, no solamente los Concejales. Los Concejales necesitan su espacio porque van a trabajar, es su lugar de trabajo, también ya tenemos un espacio para los minusválidos, como hay una clínica es por beneficio de las personas que llegan enfermas pero eso ultimo evalúelo, si es posible acceder. No podemos hacer concesiones con las empresas porque si no tendríamos que hacerla con todos y eso no es posible. Solamente en este caso son los Concejales porque ellos son autoridad y necesitan un espacio, y el resto hay uno allá, un espacio para minusválidos que se puede ocupar, que podríamos tener dos para mejorar un poco el acceso de las personas que son minusválidos. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, hay que ser súper honestos, uno cuando le reclama a la gente empieza con su choreza, te faltan el respeto, no fuera nada de que te dijeran "no se preocupe corra el auto", sino que se bajan y se ponen a pelear. **CONCEJAL CACERES ARAYA:** para que quede claro a la respuesta que se le pueda dar a la empresa, resulta que el dueño de todo el recinto le accede un estacionamiento, llamémosle privado, público ingresando a su recinto... **ALCALDE:** pero no es así. Los estacionamientos no son del dueño que arrienda son públicos, espacios públicos, y hay que administrarlos. Señor Millán puede continuar con su exposición. **CONCEJAL MILLÁN CAREÑO:** lo otro señor Alcalde, me gustaría solicitar un informe del trabajo que realiza el departamento de Veterinaria o la Clínica Móvil. La verdad es que hay harta inquietud al respecto, porque sabemos el problema que tenemos en la comuna, que es el

problema de los perritos vagos, de la calle. Hay una inquietud referente, se hicieron esterilizaciones según el programa que había, alrededor de cuatro mil quinientos perritos, lo cual la gente no siempre lo percibe. Cuatro mil quinientos perritos y al final, resulta que siguen habiendo problemas al respecto. Estamos hablando de cuatro mil quinientos, según el programa que nosotros teníamos, esterilizaciones y también teníamos el programa de cuatro mil chips, efectivamente ¿eso se hizo? Perdón que ponga en duda, pero me gustaría recibir un informe. A mí me interesa el tema, porque yo soy un animalista, me encanta el tema, pero también soy muy sensible. La verdad es que yo a las personas, ni siquiera las conozco. En una oportunidad solicite una ayuda y quien me soluciono el problema fue la señora Andrea León, pero la persona no me dio solución a nada. En ese sentido me gustaría solicitar un informe sobre de qué manera se está trabajando al respecto. **ALCALDE:** ningún problema Concejal. **CONCEJAL MILLAN CAREÑO:** Lo otro Alcalde, referente a la Comisión de Alcoholes, me alegro por el debate que se produjo en un momento dado, por la patente que ya se expuso. Muy bueno, muy provechoso en ese sentido, yo tenía bastantes dudas al respecto porque visite el lugar y efectivamente, mi abstención, no me gusta la palabra abstención porque es si o es no, porque es o de abstención no es bien visto, pero el tema lo puse en abstención en qué sentido, en que ojala esa persona pueda volver a tomar el tema siempre y cuando cumpla con la normativa, y efectivamente las inquietudes que planteaban mis colegas estaban bien dadas, porque efectivamente, el sector tampoco es de los mejores, no es que esté haciendo discriminación, pero no estaba bien determinado el sector de restaurant, a lo que era la comida rápida, porque al final íbamos a salir con "deme una comida rápida para llevar pero también deme un vinito para llevármelo", y eso no correspondía en ningún caso. Así que excelente lo que se determinó de no autorizar pero mi abstención iba por el otro lado de volver, mientras la persona cumpla con la normativa ningún problema, no cerrarles las puertas. Tenemos que solicitar señor Alcalde, hace un tiempo atrás esta solicitud a usted y a todos nosotros, el cuerpo de Concejales de que hace un tiempo atrás se hizo un remate de patentes acá en la Municipalidad. Se remataron dos patentes, una que salió bastante bueno el precio, sobre valorado pero bueno al fin y al cabo bien por la Municipalidad, y una de estas patentes, la persona la compro en alrededor de diez millones de pesos, pago nueve millones y medio más los quinientos que habían sido dejado en garantía, se hicieron los diez millones de pesos, lo cual la persona no activo esta patente, hasta el día de hoy no está trabajando esa patente, la persona por desconocimiento no pago esta patente en el momento que correspondía, como sabemos las patentes de alcoholes deben ser pagadas en su tiempo, solicita el Concejo, a usted señor Alcalde, la posibilidad de que se pueda cancelar esta patente fuera de plazo, pero es algo que le corresponde al Concejo, pero también es algo de, no de mala fe, sino que pensemos un poco que fue un desconocimiento. Se solicita al Concejo si puede ser cancelada fuera de plazo. **ALCALDE:** me parece que lo vimos ¿no? **JEFE DE RENTAS JUAN REYES:** si señor Alcalde, me dio su visto bueno. **CACERES:** es responsabilidad del Alcalde no más, si él dice que sí, sí, no pasa por nosotros. **CONCEJALA BECERA CANTILLANO:** no. Hay un acuerdo de Concejo, si la memoria no me falla, donde el Concejo le entrega plena facultad al Alcalde para hacer estas renovaciones o me equivoco. Entonces, Alcalde, es por acuerdo de Concejo, hace como cuatro años atrás porque generalmente cuando la gente tiene un problema de desconocimiento o no puede pagar por un tema de salud, le hace llegar todos los antecedentes a la Alcalde y es el criterio del Alcalde, porque no es lo mismo decir "no pagué porque se me olvido " a " no pague porque tuve un hijo enfermo durante un mes y no tuve el dinero para pagar", por eso se le entrega la responsabilidad como Concejo al Alcalde bajo su decisión ¿estoy equivocada? **ALCALDE:** está aprobado ya anteriormente, para tranquilidad de ustedes se consultó el caso, se estudió y se concedió de que la persona pudiera pagar porque había comprado en un remate la patente y aun le faltaba tiempo para instalarse y cumplir con todo, y por eso, decidimos concederle que pueda pagar fuera de plazo. **CONCEJAL MILLAN CARREÑO:** más que nada poner en conocimiento del Concejo la situación y se agradece. Eso es todo señor Alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** muy bien. ¿Alguien más quisiera

indicar algo de lo indicado por el señor Millán? **SECRETARIO MUNICIPAL JOSE VALENZUELA:** Alcalde, señor presidente, Honorable Concejo quiero pedir su permiso para entrega una información a los Honorables Concejales, que me lo mandata la Contraloría Regional para tomar la firma de los Concejales. **ALCALDE:** y con eso vamos a cerrar. En el nombre de Dios, levantamos esta sesión de Concejo.

Con lo actuado y registrándose las 14:15 horas del día 03 de Noviembre de 2017, se pone término a la Trigésima (30ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL